

16
-E7010E 2aj

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*SITUACIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS QUE PROPICIAN
UN ESTADO OPTIMO PARA LA OBTENCION DE UN
CREDITO BANCARIO*

SEMINARIO DE INVESTIGACION
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A
FRANCISCO JAVIER MOLINA GOMEZ
GUADALAJARA, JAL. 1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
CAPITULO I	
PRINCIPALES FACTORES QUE SE ANALIZAN PARA EL OTORGAMIENTO DE	
UN CREDITO BANCARIO	7
Aspecto Económico	9
Aspecto Financiero	11
Aspecto Reciprocidad	12
Conclusiones	14
CAPITULO II	
FORMAS DEL CREDITO BANCARIO	15
La Línea de Crédito Bancario	16
Préstamos Unicos	19
Términos de Crédito	19
Bibliografía	24
CAPITULO III	
DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA LA INSTITUCION EN EL ANALISIS DE	
CREDITO	25
Elementos que aporta la Entidad	26
Elementos que aporta o recaba la Institución	27
Conclusiones	30
CAPITULO IV	
LA ENTIDAD ECONOMICA ANTE EL CREDITO	31
Conclusiones	39
Bibliografía	42

CAPITULO V

EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR MEDIO DE RAZONES - SIMPLES	43
Bibliografía	50

CAPITULO VI

SITUACION OPTIMA DE LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD ECONOMICA SOLI- CITANTE DEL CREDITO	51
Activo Circulante	52
Activo Fijo	61
Activo Diferido	72
Conclusiones	74
Bibliografía	77

CAPITULO VII

SITUACION OPTIMA DE LOS PASIVOS DE LA ENTIDAD ECONOMICA SOLI- CITANTE DEL CREDITO	78
Pasivo Circulante	79
Pasivo Fijo	81
Pasivo Diferido	82
Conclusiones	83
Bibliografía	85

CAPITULO VIII

SITUACION OPTIMA DEL CAPITAL CONTABLE DE LA ENTIDAD ECONOMICA SOLICITANTE DEL CREDITO	86
Conclusiones	91
Bibliografía	93

	Pág.
CAPITULO IX	
CASO PRACTICO	94
CAPITULO X	
COMENTARIOS FINALES	102
Bibliografía	105
CONCLUSION FINAL	106

**"SITUACIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS
QUE PROPICIAN UN ESTADO OPTIMO PARA
LA OBTENCION DE UN CREDITO BANCARIO"**

P R O L O G O

Este trabajo de investigación va dirigido a todas aquellas Entidades Económicas interesadas en conocer cuales son los principales aspectos que son tomados en cuenta para la obtención de un Crédito Bancario o de cualquier otro tipo que sea de características similares.

Estos factores, ya sean financieros o económicos, no sólo son importantes para lograr ser sujetos de crédito de alguna Institución Bancaria o de cualquier otro Organismo Integrante del Sistema Financiero Mexicano, - sino que dependiendo de su aplicación, pueden llegar a ser puntales para el saneamiento financiero y económico de cualquier empresa, no importando si ésta es pequeña, mediana o grande, ya que los temas no serán tratados en forma tan específica sino más bien en términos un tanto generales.

Se estima necesario aclarar que lo que se tratará a continuación no pretende ser una solución total a problemas financieros, económicos o de falta de crédito de las Entidades, sino que serán simplemente parámetros generales para conseguir una situación óptima financiera y económica para la posible solicitud y obtención de un crédito bancario o de otro tipo similar. Si mencionamos que no se trata de un intento de saneamiento total de la mayoría de las empresas es porque sería indispensable individualizar los problemas y situaciones que se le presentan a cada una de ellas, - cosa que sería prácticamente imposible. Inclusive este documento no será siquiera un trabajo totalmente profesional en el más amplio sentido de la palabra, sino que será más bien un Trabajo de Investigación cuyo fin, como lo mencionamos al principio, será proporcionar una especie de recomendación o de consejo para todos aquellos interesados en el tema.

Así pues, tocaremos temas tan importantes como: Capital de Trabajo, Solvencia, Liquidez, Razones Financieras, Activos Fijos, etc., mismos que analizaremos y enfatizaremos para comprender la importancia que éstos tienen dentro de nuestro tema en cuestión.

También examinaremos algunos de los problemas que más se presentan en las Compañías, sus causas y sus posibles soluciones. Intentaremos descubrir cuáles son las normas y los procedimientos de los Organismos o Instituciones Bancarias para decidir la viabilidad de las Solicitudes de Crédito.

En resumen, la idea será la de tratar que esta investigación toque a fondo a los problemas de las Entidades que se encuentran con algún problema de falta de crédito, y en general a cualquier persona que se encuentre interesada en conocer un posible estado óptimo económico y financiero, si es que éste existiese, de cualquier Entidad Económica.

Realmente espero que ésta sea una valiosa aportación que coadyuve a la obtención de beneficios a la sociedad, considerando de antemano que no se tratará de un documento perfecto y que tal vez presente deficiencias, - mismas que espero sean comprendidas y disculpadas por el lector.

El Autor.

C A P I T U L O I

**PRINCIPALES FACTORES QUE SE ANALIZAN PARA
EL OTORGAMIENTO DE UN CREDITO BANCARIO**

La mayor parte de la gente entre la cual vivimos considera que para la obtención de un crédito, cualquiera que sea su naturaleza, la única característica deseable en el solicitante es la de ser poseedor de grandes bienes materiales. Mientras más tenga una persona, más posibilidades existen de que sea considerado como sujeto de crédito. Y esa creencia no es del todo falsa, ni siquiera está muy apartada de la realidad.

Si bien es cierto que cualquier Empresa o Institución toma muy en cuenta las propiedades que pueda tener su acreditado, no lo es menos el hecho de que existen otros aspectos muy importantes que son analizados -- por las primeras para dar su aprobación o no a una solicitud de crédito.

Las Instituciones Bancarias no son la excepción, y antes de dar a conocer una resolución sobre una petición de préstamo, analiza muy bien estos factores de los cuales hacemos mención y dictamina su decisión. Si esto a que nos referimos no fuera verdad, los Departamentos de Crédito de los Bancos resultarían obsoletos, ya que bastaría con que una persona llegara a una Institución de este tipo, solicitara un préstamo, y demostrara que posee bienes con un valor superior en una proporción aproximada del 2 al 3 por 1 en relación con la cantidad requerida. Sería suficiente para la obtención de un Crédito Bancario. Mas todos sabemos que esto no es así.

Sin negar que los Organismos Bancarios han adicionado a su antes tan eficaz sistema un poco de la llamada "Burocracia Bancaria", éstos analizan todos los aspectos que rodean a una Entidad Económica: Situación Financiera, Solvencia Mercantil, Liquidez, Solvencia Moral, Experiencias con Bancos, con Proveedores y Acreedores, Sistemas de Ventas, Costumbres, Políticas, etc., puntos que de una manera o de otra influyen para el buen

o mal funcionamiento de una Empresa, Negocio o Persona.

Para que lo anterior sea comprensible, trataremos de dividir lo anteriormente expuesto en tres secciones: Aspecto Económico, Aspecto Financiero y Aspecto Reciprocidad, tal y como los denominaremos de aquí en adelante.

ASPECTO ECONOMICO

Aquí nos vamos a referir a uno de los puntos más importantes que se requieren para obtener Crédito Bancario: el de las propiedades; es decir, aquello con lo que garantizamos que, aunque el préstamo no sea pagado, éste sea recuperable para la Institución que nos lo otorgó. Si queremos ser Sujetos de Crédito necesariamente debemos contar con algo que en un momento determinado responda por nosotros y nos respalde en un momento de imposible cumplimiento. Por lo tanto, cualquier Organismo Crediticio nos va a requerir tener propiedades, o bien, ser respaldados, avalados o --- afianzados por alguna persona que sí las tenga y que esté dispuesto a salir y responder por nosotros. Estas propiedades a que nos referimos son las que generalmente se encuentran en nuestro activo fijo como Terrenos, Edificios, Maquinaria, Mobiliario y Equipo, Equipo de Transporte, Ganado, etc. En el caso de que una Entidad no posea la cantidad de Activos Fijos necesaria para que su valor sea superior al monto solicitado, entonces está en posición de que otra Entidad o Persona sea quien cubra ese requisito por ella. En este caso llamaremos a esa Entidad o Persona "Deudor Solidario", "Fiador" o "Aval", según sea el caso; y este último será parte integrante del Crédito con la misma importancia que el "Acreditante" (Banco) o el "Acreditado".

Otro elemento importante de este aspecto es el de la Solvencia Moral del cliente. Cuando decimos Solvencia Moral nos referimos al grado de honorabilidad y a la reputación que posee una persona o una Empresa. Este punto es muy importante ya que mediante informes confidenciales de una persona acerca de sus costumbres personales o de una empresa de sus métodos de operación, se puede determinar si dicha Entidad es lo suficientemente confiable al convertirlo en Acreditado. Existen ocasiones en que personas con un gran potencial económico no pueden ser considerados como Sujetos de Crédito por tener situaciones negativas en el pasado, o inclusive en el presente. Resulta lógico pensar que si una Entidad no reúne los mínimos requisitos indispensables de moralidad y honorabilidad no puede ser considerada para el otorgamiento de un crédito, por pequeño o simple que éste sea, a fin de evitar experiencias y situaciones desagradables en un futuro.

Otro de los puntos muy importantes de este Aspecto que estamos tratando es el que se refiere al arraigo que la persona tiene entre sus vecinos y demás pobladores del lugar en donde reside, asimismo que el tiempo que tiene radicando en ese lugar. Una persona podrá tener muchísimas propiedades y bienes, pero tal vez cierta impopularidad o falta de antigüedad en el lugar de residencia pueda provocarle una declinación para un crédito. De igual manera puede sucederle a una Empresa que no es muy reconocida o arraigada en algún sitio. Por lo anterior, debemos considerar que el arraigo tiene mucho que ver para la obtención de un Crédito Bancario.

Y ya que se habla de arraigo, tampoco debemos de dejar a un lado la experiencia de la Entidad solicitante en las actividades que desempeña --

principalmente, ya que mientras más años se tengan acumulados en este renglón, mayor seguridad habrá por parte de la institución otorgante del Crédito que el dinero que será financiado por ellos no corre riesgos extra y que será fácilmente recuperable.

Para finalizar este Aspecto Económico, espero realmente que se haya podido comunicar la idea de que no todo es tener una o varias propiedades para lograr convertirnos en sujetos de crédito, sino que abarca muchísimos factores más, algunos ya comentados y otros que lo serán más adelante, mismos que serán importantísimos y que nunca debemos perder de vista si realmente queremos hacernos acreedores de un Crédito, específicamente uno Bancario.

ASPECTO FINANCIERO

Este aspecto abarca un sinnúmero de elementos y situaciones financieras (como su nombre lo dice), que bien podría existir todo un Trabajo de Investigación dedicado a descubrir los secretos más escondidos para llegar a tener una Posición Financiera excelente, y no sólo para la consecución de un crédito. Por sí mismo no se trata de algo sencillo de obtener, ya que influyen los más variados factores, muchos de ellos realmente fuera de nuestro alcance.

En este punto se analiza el Capital de Trabajo, el Capital Contable, la relación del Monto Solicitado con estos dos últimos y con los Activos y Pasivos, razones financieras tales como "Prueba del Acido" (Activos de Realización Inmediata sobre Pasivo a Corto Plazo), Activo Circulante a Pasivo Circulante, Capital Contable a Pasivo Total, Capital Contable a --

Activo Fijo, Ventas a Crédito a Saldos de Clientes, Ventas Netas a Inventarios, Ventas Netas a Activo Fijo, Ventas Netas a Capital Contable, etc., (estas razones y otras más serán analizadas y tomadas en cuenta en un momento dado en Capítulos posteriores), así como todos y cada uno de los renglones y de las cuentas y partidas que participan en el Balance General, Estado de Resultados o cualquier otro Estado Financiero. Huelga aclarar la importancia de este punto financiero del análisis.

Aunque este Aspecto no habla del respaldo, vamos a llamarlo "material" o "concreto", de un crédito, si trata de la estructura económica o financiera que va a soportar al financiamiento. Hablando prácticamente, éste será el punto a tratar o a atacar por nuestro Trabajo de Investigación ya que se tratará de llegar al estado óptimo financiero para conseguir un Crédito.

En este punto analizaremos la capacidad de endeudamiento (a corto y largo plazo), sus posibilidades de pago, la proyección que le dará el préstamo a la Entidad (mediante Estados Financieros Proforma), tanto negativa como positivamente, si afectará sus utilidades, si aumentará en gran forma su pasivo, si se incrementará de manera notable su activo; en general, aspectos financieros y económicos que nos compete, tanto como Contadores Públicos como entes económicos en general, conocerlos y tratar de dominarlos a la mayor perfección posible.

ASPECTO RECIPROCIDAD

Este último punto del análisis de una Solicitud de Crédito no será tratado ampliamente en este Trabajo de Investigación, no por no conside--

rársele importante o trascendente, sino porque creemos que es secundario - con relación a los objetivos que se están tratando de lograr en el presente Trabajo, ya que en este punto se toma en consideración la preferencia que tiene la persona o la Empresa con la Institución a quien le está solicitando el Préstamo. Es decir, también se toma en cuenta que la Entidad - sea cliente u opere negocios con el Organismo Acreditante para, de ese modo, tener la reciprocidad de que hablamos: yo, Institución, te presto, -- pero tú a cambio, Persona o Empresa, te manejas conmigo y me canalizas - tus recursos. Claro está que, aunque este aspecto influye mínimamente, -- aunque no se tome muy en cuenta, de alguna manera está presente.

CONCLUSIONES

A grandes rasgos, lo anterior fue una pequeña introducción acerca de los aspectos más importantes que son analizados, estudiados, comparados y demás, a fin de determinar si se dan las condiciones o se llenan los requisitos a fin de que una Entidad pueda ser considerada o no como Sujeto de Crédito Bancario.

En los Capítulos subsecuentes intentaremos llegar a conocer cuál es la fórmula exacta para que todos los factores se reúnan y se logre el propósito deseado: la obtención de financiamiento. Claro está que, como lo mencionamos anteriormente, nos encaminaremos principalmente a los Aspectos Financiero y Económico, mismos que son los más difíciles de dominar, ya que el Aspecto Económico se cubre con propiedades, el Aspecto Reciprocidad, con abrir una cuenta de cheques; pero el Aspecto puramente Financiero no lo encontramos en un Certificado de Propiedad o en un Contrato de Inversiones, sino que es buscado siempre, desde la Constitución de una Empresa o el inicio de actividades comerciales de una persona, ya que este estado financiero no sólo nos va a ayudar a la obtención de créditos sino a la buena marcha de nuestro negocio o establecimiento, así como a cimentar las bases para la obtención de grandes utilidades en el futuro.

Con todo lo anteriormente expuesto se espera que haya quedado claro que una Institución Bancaria no sólo analiza las propiedades de una Entidad, sino que son varios los factores que influyen en su determinación de otorgar o no un financiamiento, bien sea a corto o a largo plazo.

C A P I T U L O I I

FORMAS DEL CREDITO BANCARIO

LA LINEA DEL CREDITO BANCARIO

Si bien el empleo del término varía en la práctica, una línea de crédito generalmente se considera como "un acuerdo informal entre el prestatario y el banco respecto a la cantidad máxima de crédito que éste podrá otorgar a aquél en un momento determinado" (1). Conforme este tipo de -- acuerdo, el banco no está obligado legalmente a conceder el crédito por -- la cantidad convenida. Sin embargo, la mayor parte de los bancos cumplen con lo dispuesto en el acuerdo informal para no crear la reputación de -- que no se pueda depender o confiar en él. Durante los períodos en que el dinero se escasea y se restringen los créditos bancarios, las líneas de -- crédito son más formales. A cambio de comprometerse más formalmente, los bancos cobran una comisión. El importe de la comisión dependerá de que -- tan restringido está el crédito y de la habilidad que tenga el prestatario para adquirir el préstamo.

Por lo general, las líneas de crédito se establecen por un período -- de un año. Sin embargo, algunos bancos estudian la situación crediticia -- del prestatario cada vez que desee hacer uso de la línea de crédito. Los funcionarios bancarios por lo general revisan la línea de crédito anual-- mente pudiendo ajustarla de acuerdo con la solvencia que muestre el pro-- pietario. Este convenio de crédito explica porqué el banco espera se le -- comuniquen con prontitud cualquier cambio que hubiera en la posición finan-- ciera, durante el año.

A este respecto, existen diversos conceptos sobre lo que es una li-- nea de crédito. De tal manera, Lawrence J. Gitman nos dice al respecto: -- "Una línea de crédito es un convenio entre un banco comercial y una empre

sa que establece el monto de préstamos a corto plazo sin garantía que el banco pone a disposición del solicitante. Normalmente se hace un arreglo de línea de crédito para un período de un año, que a menudo impone ciertas restricciones al solicitante. Un arreglo de líneas de crédito no es un préstamo garantizado, pero estipula que si el banco tiene fondos suficientes disponibles permite que el usufructuario utilice hasta cierta suma. El mayor atractivo de una línea de crédito desde el punto de vista bancario es que elimina la necesidad de estudiar los méritos para el crédito de un cliente cada vez que éste solicite dinero." En esta última organización caemos un poco en contradicción con lo dicho anteriormente, en cuanto a que Robert W. Johnson nos dice que algunas Instituciones Bancarias elaboran un análisis cada vez que el acreditado solicita dinero. A decir verdad, en la gran mayoría de los casos, los bancos no analizan una proposición cada vez que el cliente les solicita efectivo, sino más bien lo hacen cuando dicha línea se vence y es necesario que se realice su renovación. Gitman nos sigue diciendo: "Para obtener una línea de crédito, un cliente debe solicitarla. La solicitud puede requerir que el solicitante presente documentos tales como su presupuesto de caja, su estado de resultados proforma, su balance proforma y sus últimos estados financieros. El banco revisa estos estados para determinar si la empresa necesita el crédito que solicita, y de ser así, si puede cancelar los fondos para los cuales busca una opción de préstamo. Si el banco encuentra que el cliente es aceptable, se concede la línea de crédito. Algunas características de las líneas de crédito requieren de una explicación adicional. Estas características son tasas de interés, cálculos de tasas de intereses, monto de la línea, previsiones restrictivas, convenios de crédito revolvente, etc." (2).

Las líneas de crédito se utilizan principalmente de dos maneras:

1.- El uso más común de las líneas de crédito está relacionado con los préstamos que se otorgan para resolver necesidades estacionales de fondos que tienen las empresas. Con base en nuestro presupuesto de efectivo determinamos el monto total de los préstamos que necesitamos, solicitando al banco establezca una línea de crédito a favor nuestro. Puesto que la línea de crédito se crea con el fin de resolver necesidades estacionales, podremos estar obligados a no usar la línea de crédito por uno o más meses de cada año.

Para el prestatario son muchas las ventajas de la existencia de una línea de crédito. Partiendo del supuesto que no se vislumbra ninguna situación adversa de gran cuantía, procederá con sus planes financieros con la seguridad de que podrá recurrir a su banco a solicitar préstamos hasta por el límite de su línea de crédito. Además, podrá estar más seguro que sus presupuestos están libres de error, pues éstos serán revisados y aprobados por el banco que no tiene la misma perspectiva prejuiciada hacia la favorable de los prestatarios que todo lo ven "color de rosa".

2.- También podrán utilizarse las líneas de crédito en aquellos contratos que impliquen un crédito revolvente, o bien, con aquellos préstamos que sirven para financiar la adquisición de equipo o para una construcción. Tenemos que el crédito revolvente involucra frecuentemente el otorgamiento de préstamos, los cuales son garantizados con cuentas por cobrar o inventarios. Estos contratos de préstamos frecuentemente se extienden por un periodo superior a un año y a menudo implican un compromiso firme por parte del banco de conceder el crédito, sujetos a ciertas -

restricciones. En estos casos podremos estar endeudados con el banco mientras dura el convenio aún cuando el nivel del pasivo habrá de fluctuar -- con nuestras necesidades de crédito. Algunos no utilizarían el término -- "línea de crédito" en este caso, pero son pocos los bancos que hacen una distinción clara.

PRESTAMOS UNICOS

Cuando esporádicamente solicitemos préstamos al banco, éste considerará cada uno de ellos como un contrato independiente. Por ejemplo, un -- nuevo contrato con el gobierno podrá requerir que incrementemos nuestra -- inversión en inventarios por unos cuantos meses. Para financiar este aumento podemos solicitar al banco un préstamo a corto plazo. Aquellos bancos que no otorgan líneas de crédito consideran cada solicitud de crédito por separado aún cuando algunos prestatarios pueden necesitar préstamos -- estacionales año tras año.

TERMINOS DE CREDITO

Cuando pedimos un préstamo celebramos un contrato que involucra un -- "paquete" de términos o condiciones relacionados entre sí. El contrato de préstamo señalará cuáles son nuestras necesidades financieras; el importe del préstamo y su vencimiento. Si bien estos elementos del contrato están sujetos a lo convenido entre las partes, existen otros elementos que necesariamente tendrán que determinarse mediante un convenio con el prestatario. Comentaremos en primer término acerca de aquellos términos relaciona

dos con los préstamos a corto plazo que otorgan los bancos comerciales: - saldos mínimos que deben mantenerse en cuenta de cheques y períodos durante los cuales estaremos obligados a no tener deudas con el banco. A continuación consideraremos aquellos términos que son parte de la función de - ofrecimiento de los préstamos tanto de parte de los bancos, como de otra clase de prestamistas: garantías que exigen; costo del préstamo y restricciones que se pueden imponer sobre las operaciones financieras de la empresa. Estos términos relativos a los préstamos están íntimamente relacionados entre sí. Si pudiéramos garantizar nuestro préstamo con bonos del - gobierno, quizá pagaríamos una tasa de interés más baja (tasas preferenciales). En tanto los préstamos a largo plazo usualmente requieren de la existencia de una garantía, los a corto plazo podrán concederse sin garantía alguna. Aun cuando para efectos de claridad le daremos un tratamiento distinto a estos elementos, es importante comprender que un contrato de - préstamo es un pacto que incluye un conjunto de servicios por parte del - prestamista y obligaciones incurridas por el prestatario.

En un momento determinado, los términos conforme los cuales se otorga el crédito habrán de diferir porque existan muchos prestamistas que -- completen unos con otros. Algunos nunca otorgan préstamos bajo determinadas condiciones, siguiendo su propia política; otros cambian sus políticas respecto de los créditos de cuando en cuando. Por ejemplo, un banco - puede no conceder bajo ningún motivo préstamos que excedan un plazo mayor de un año, salvo que exista una garantía. Otro banco podrá ordinariamente estar dispuesto a otorgar este tipo de préstamo. Sin embargo, si piensa - que la proporción de tales préstamos en su cartera es demasiado alta, podría rechazar una solicitud hecha por una persona para este tipo de prés-

tamo, pudiendo en otra época, haberse aceptado dicha solicitud; también - podría otorgar el préstamo, pero condicionado que exista una garantía. Si bien esto requiere decir que no podemos establecer reglas uniformes respecto a las políticas de los diversos bancos que otorgan crédito, también significa que en un futuro un prestatario sacará mucho provecho si indaga acerca de las condiciones que exigen los diversos prestamistas para escoger aquél que mejor se acople a sus necesidades. El hecho que un banco rechace nuestra solicitud de préstamo no significa por ningún motivo que todos los bancos de nuestra localidad la rechazarán.

Los términos de los préstamos a corto plazo también variarán a través del tiempo a medida que cambien las condiciones del mercado de dinero y del mercado de capitales. En una época en que el dinero sea escaso, los términos serán onerosos y rigurosos. Las restricciones en el crédito rara vez afectan a los prestatarios con la misma fuerza. Los préstamos bancarios podrán ser muy costosos para algunas personas; otras en tanto, no podrán obtener préstamos aun cuando estuvieran dispuestas a pagar un costo elevado por ellos. Existe algo de evidencia en el sentido de que los pequeños prestatarios se ven más afectados por estas restricciones en el crédito que los grandes prestatarios. Tampoco afectarán a todos los bancos por igual las políticas monetarias del Banco de México. Algunos bancos que operan en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey llegan a temprana hora del año al límite de préstamos que pueden otorgar, en tanto bancos de ciudades pequeñas tienen relativamente más reservas excedentes, y buscan activamente a quién otorgar préstamos. Por lo tanto, la combinación específica de términos sobre los cuales habremos de convenir con nuestro prestamista dependerá de su conformidad para aceptar diversos tér

minos, de las condiciones generales de crédito y de nuestra situación cre
diticia y habilidad para obtener el crédito.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Cagel, Carolina H.- Credit Lines and Minimum Balance Requirements. - Federal Reserve Bulletin, 42 (Junio 1956). Pág. 573.

- (2) Gitman, Lawrence J.- Fundamentos de Administración Financiera.- Ed. - Harla, México, 1979. Pág. 446.

B I B L I O G R A F I A

CAGEL, CAROLINE H.- "Credit Lines and Minimum Balance Requirements".- Federal Reserve Bulletin, 42 (Junio 1956).

GITMAN, LAWRENCE J.- "Fundamentos de Administración Financiera".- Ed. Harla, México, 1979.

JOHNSON, ROBERT W.- "Administración Financiera".- C.E.C.S.A., México, -- 1982.

C A P I T U L O I I I

**DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA LA INSTITUCION
EN EL ANALISIS DE CREDITO**

Es indiscutible que para realizar un minucioso análisis y poder elaborar un dictamen confiable sobre una solicitud de crédito, es indispensable la presentación de documentación en la cual se presente, en forma un tanto condensada, toda la información requerida por la Institución. Son - estos documentos los elementos de juicio en donde vamos a encontrar todos los puntos necesarios para determinar la existencia o escasez de los Aspectos a que nos referíamos en el Capítulo anterior.

Para exponer de mejor manera lo antes citado dividiremos en dos grupos dicha documentación: Elementos que aporta la Entidad, y Elementos -- que recaba la Institución.

ELEMENTOS QUE APORTA LA ENTIDAD

BALANCE.- Es por todos conocido que este Estado Financiero es el reflejofiel de la posición en que se encuentra la Entidad al momento de la elaboración del mismo. Financiera y económicamente hablando éste es el documento más importante para el análisis, ya que de aquí es de donde vamos a obtener información para determinar la viabilidad financiera del crédito. - Por lo tanto, lo ahí manifestado debe ser lo más verídico posible, así como su información debe ser de lo más actual, para que de esa manera sea real lo que se indica.

ESTADO DE RESULTADOS.- Al igual que el Balance, este documento también proporciona información financiera y nos refleja, principalmente, cómo se maneja y cuál es su resultado.

ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA.- Este tipo de Estados Financieros sólo es -

requerido en cierto tipo de créditos de características especiales, tales como créditos encaminados a la producción, etc., ya que gracias a ellos - podemos conocer de antemano los efectos, tanto positivos como negativos, - que va a provocar el financiamiento solicitado en los números de la Entidad. Asimismo también nos auxilia en el conocimiento acerca de las posibilidades del solicitante para liquidar el crédito otorgado.

SOLICITUD DE CREDITO.- Mediante este documento vamos a dar a conocer a la Institución cuáles son nuestras pretensiones con el financiamiento. Aquí se trata de presentar nuestro proyecto, nuestras necesidades y posibilidades y la manera de cómo vamos a explotar los recursos que consigamos mediante el préstamo que estamos solicitando. Los términos que utilicemos - deben ser claros y precisos para no dar cabida a confusiones o malinterpretaciones que lo único que ocasionarían sería poner obstáculos y retardarían la resolución final.

REFERENCIAS COMERCIALES Y PERSONALES.- Estas son aportadas con el fin de que el solicitante dé a conocer a aquellos a quien conoce y puedan manifestar cosas favorables de él. Es importante que no se trate de familiares cercanos del solicitante.

ELEMENTOS QUE APORTA O RECABA LA INSTITUCION

PROPOSICION DE CREDITO.- Esta es elaborada por la Institución y lleva fines internos. Trata de los datos generales del solicitante, así como de - las especificaciones y condiciones del crédito de manera un tanto general. También menciona los comentarios más importantes así como el apoyo que -

recibe para su autorización, Aquí mismo es donde se consigna la firma de autorización.

INFORME CONFIDENCIAL.- Este documento es muy importante ya que su contenido es el de los datos generales que se han investigado del solicitante: - sus métodos de operación, su sistema de compras y ventas, su antigüedad - en el ramo así como otras actividades a que se dedica, etc. Datos que -- ayudan a determinar cuál es el comportamiento de la Entidad. Por lo general las fuentes de donde se obtiene este tipo de información es de las -- que el Solicitante sugirió por medio de las referencias. Todo este tipo - de información es de carácter confidencial (como su nombre lo dice) y sólo es utilizada por la Institución para determinar si la Entidad investigada reúne los requisitos de honorabilidad, moralidad y solvencia moral.

INFORME DE VISITA.- Este documento lo elabora un Funcionario de la Institución una vez después de que ya realizó una visita al acreditado para -- corroborar la información recabada y/o para revisar y observar el proyecto de crédito solicitado que la Entidad presentó. Este elemento de juicio es de gran importancia ya que aquí es donde la persona especializada de - la Banca determina la viabilidad de un financiamiento y sus características, y otorga el visto bueno para la continuación del trámite.

EVALUACION TECNICA.- En el caso de créditos que pretenden tasas preferenciales por tratarse de financiamientos con recursos de algún fideicomiso del Gobierno (léase Banco de México: FIRA, FOGAIN, FIDEC, etc.), las Instituciones Bancarias, mediante su Departamento Especializado de Fondos y Fideicomisos, elabora un estudio más a fondo sobre las características -- del crédito y elabora una Síntesis de Datos Técnicos sobre el mismo, la -

cual es estudiada y aprobada, en su caso, por el Fideicomiso correspondiente dependiente del Banco de México, y así el financiamiento pueda realizarse con intereses baratos.

Todos los documentos mencionados anteriormente son los que más comúnmente Intervienen dentro del análisis de una solicitud de crédito a una Institución Bancaria. También cabe mencionar en este Capítulo a los Certificados de Propiedad y las Facturas de los Bienes que son ofrecidos en garantía, ya que estos papeles determinan la legal posesión de lo que es otorgado como seguridad del financiamiento.

CONCLUSIONES

Como pudimos observar en el Capítulo anterior, son varios los factores analizados para la obtención de un crédito. Este Capítulo nos habló de todos los documentos más importantes que son indispensables para analizar correctamente todos los factores mencionados. La naturaleza de estos Elementos de Juicio es muy variada, pero todos llevan la misma finalidad: el que la información contenida en ellos nos facilite la tarea de elaborar un dictamen sobre la conveniencia de una solicitud. Estos papeles no sólo nos muestran las características actuales de la Entidad que pide acreditamiento, sino que nos muestra un panorama más amplio en cuanto a su pasado y a su futuro, aunque este último en menor proporción. Nos indican si sus números van ascendiendo o decreciendo, si sus procedimientos van progresando o retrocediendo, si sus operaciones van en aumento o en disminución, etc. Es decir, toda la información contenida nos crea un "halo" alrededor del financiamiento solicitado y del solicitante. Con todo esto el estudio se vuelve mucho más complejo y nos podemos basar en juicios mucho más sólidos y de esa manera apoyar en ellos nuestra aceptación, o en su caso, nuestro rechazo. Es por tal motivo que toda la información recabada debe ser lo más veraz y actualizada posible; asimismo, ésta debe ser fielmente comprobada a fin de que estos documentos tengan toda la credibilidad posible, ya que huelga señalar que cualquier falsedad u omisión en lo declarado puede ocasionar no sólo la no aceptación de la solicitud, sino inclusive el veto por parte de la institución.

C A P I T U L O I V

LA ENTIDAD ECONOMICA ANTE EL CREDITO

Cuando una Entidad se presenta a un Banco a solicitar Crédito, ya sea cliente de la Institución o que la visite por primera vez, generalmente no ofrece nada definido que permita iniciar en firme y rápidamente el trámite del préstamo.

La Entidad deberá exponer sus propósitos bien definidos y estudiados, con un plan escrupulosamente trazado y sobre todo, hacer las gestiones -- del crédito oportunamente, es decir, con anterioridad a la real necesidad del dinero, con los requerimientos necesarios, clara y firme en sus Intenciones y proyectos. Esto causará una Impresión favorable en el banquero, - pues se percatará de que el asunto que se le trata fue cuidadosamente necesitado y meditado.

El Ente Económico tendrá plena conciencia de que va al Banco a hacer un negocio en el que son varias las personas que participarán, y que todas ellas tendrán que salir ganando. La Entidad necesita dinero para producir; el Banco necesita vender el dinero. Este busca o recibe al productor, y por otro lado, los vendedores de insumos tienen también necesidad de vender sus productos. Finalmente, el país necesita que haya una producción satisfactoria.

Con esto se puede percibir fácilmente que la ayuda es mutua, que se realiza en todos sentidos, y no precisamente de Banco a Entidad.

La Entidad de todos los niveles deberá olvidarse de que, cuando le -- otorgan un crédito, es un favor especial el que le están haciendo. Los -- Bancos, lo que hacen, es dar servicios, y por esos servicios cobran.

Las Entidades, cuando ya son clientes de un Banco, no deben atenerse

a que ese Banco les resuelva todos los problemas de crédito. Para ello - deben cooperar en la medida necesaria, siempre y cuando sus planteamientos sean adecuados y oportunos.

Un procedimiento por medio del cual el productor puede elevar con -- cierta rapidez su nivel de conocimiento financiero, consiste en elegir un banquero de su confianza que participe en sus problemas como asesor.

Este, dentro de sus características, debe contar con verdadero espíritu de servicio, conocimientos satisfactorios de los elementos que maneja, familiarización con la corriente económica del sector de la Entidad; además, ser lógico en sus razones y razonamientos y claro en sus exposiciones. Con estas características de asesor, es indudable que la Entidad tendrá menos problemas y dificultades en sus decisiones para elegir lo -- que más le convenga, pues no hay que olvidar que cuando haya resuelto el destino del préstamo y éste no se efectúe, no podrá dar marcha atrás, so pena de perder todo o parte del dinero y del tiempo invertidos.

Lo que directamente necesita la Entidad que le proporcione el Banco, es dinero para producir, pero el hecho de conseguirlo no lo es todo. Hay que saber cómo lo consiguió; que ese dinero sea suficiente para lo que se requiere; que la fecha de pago tenga un margen satisfactorio, que las garantías guarden proporción al crédito, etc.

El reverso de la moneda lo representa el significado del Banco ante la Entidad. El Banco también tiene sus puntos de vista y necesidades que debe tener en cuenta para poder otorgar crédito.

Debemos recordar que "el producto que vende el Banco es el dinero" -

(1). Este es un producto difícil de expandirse bien, dado que todos lo necesitan, pero no a todos se les puede prestar. En un país subdesarrollado como el nuestro, las necesidades de dinero son mayores que la oferta de préstamos; por tal motivo, la selección de los sujetos de crédito se hace más estricta.

Después de que el Banco y la Entidad han cambiado impresiones sobre la posibilidad del crédito, este último no cuenta con que el Banco pueda decidir en firme al respecto, a menos que la Entidad sea un cliente tradicional, de desahogada y reconocida situación económica y solvencia moral. Además, la proposición de la Entidad deberá ser en proporción a su situación financiera.

Si la Entidad acude por primera vez a una Institución Bancaria, ésta le hará ver que, ante todo, se requiere un balance actualizado de su patrimonio, incluyendo la relación analítica. "Normalmente, para solicitar crédito a un Banco, se requiere presentar el Estado Financiero actualizado" (2). Con base en él y después de haber recabado la información confidencial correspondiente y verificado en el Registro Público de la Propiedad los gravámenes que pesan sobre las propiedades, el Banco estará realmente trabajando sobre la Solicitud de Crédito.

Estos puntos, de los cuales ya habíamos estado hablando en Capítulos anteriores, deberán ser expresados con toda claridad y cortesía por la Institución Bancaria, a fin de que el cliente sienta y sepa, que son los pasos normales que todo solicitante tiene que seguir para obtener el crédito que necesita. Para un productor pequeño o mediano, tal vez sea un poco difícil hacer el balance o pagar porque se lo hagan. Tal es el caso-

de los productores agrícolas o ganaderos. "El Agricultor común y corriente y algunos de dimensiones mayores, no cuentan con este documento (balance). El balance o estado financiero de su empresa solamente es obtenido - cuando utiliza créditos, después se olvida de él, hasta cuando vuelve a - solicitar otro financiamiento. Generalmente el balance se obtiene en el - Banco donde está negociando sus posibilidades de crédito, dado que el pro- ductor no sabe hacerlo y consecuentemente su manejo es deficiente, provo- cando desventajas para él en las negociaciones de crédito." (3)

En estos casos, algunos Bancos cubren ese servicio (elaborar el ba- lance). "Cuando un agricultor acude a un Banco, éste elabora su balance - descansando en la información que el propio productor proporcionó. El Ban- co, posteriormente deberá confirmar los gravámenes en el Registro Público de la Propiedad y el valor estimado de sus Activos a través de una visita de inspección, por parte de un perito que conozca el valor comercial de - lo que está inspeccionando." (4)

Para que la elaboración del balance resulte satisfactorio, el produc- tor deberá llevar relación manuscrita o a máquina de todas sus propieda- des, tales como maquinaria, equipo de transporte, bodegas, etc., todas - aquellas pertenencias que tengan valor y sean de fácil realización. Por - otra parte, deberá aportar la relación de todas sus deudas, a quién se -- las debe y fechas de vencimiento de las mismas.

Con esta información se estará en condiciones de precisar, en lo po- sible, el patrimonio del productor que está solicitando crédito.

Además, el banquero en el curso de la entrevista, tratará de infor- marse sobre la experiencia que tiene el solicitante dentro de la activi--

dad para la cual está pidiendo crédito. Como ya se había mencionado también en Capítulos anteriores, para los Bancos es muy importante la experiencia del cliente, sobre todo si es de bastante tiempo y bien aprovechada, porque a través de ellas se pone de manifiesto la capacidad o incapacidad de lo que pretende producir con el dinero que obtenga del financiamiento.

Hay que tener en cuenta, igualmente, que todo Banco, para prestar dinero requiere una garantía que cubra con amplitud el crédito solicitado.- Este requisito se resuelve gravando bienes muebles o inmuebles.

Los Bancos, para salvar el riesgo del dinero prestado, establecen gravámenes sobre bienes de fácil realización, a fin de que, en un momento dado, logren recuperar lo prestado y sigan gozando de la confianza de quienes guardan con ellos sus ahorros.

Por otro lado, el propio Ente Económico no debe alarmarse por el hecho de que le exijan una garantía, pues si tiene intenciones de cubrir el Crédito al vencimiento, no peligrará su patrimonio. Es importantísimo resaltar que a los Bancos NO les interesa hacerse de las propiedades de los clientes. Lo que quieren es que les paguen y les vuelvan a pedir prestado. Esta afirmación es sumamente importante ya que nos da una clara idea y -- una real definición de los objetivos de las Instituciones Bancarias.

Un Banco que no puede recuperar lo prestado, está congelando dinero que requiere para poder seguir atendiendo las necesidades de otras Entidades. En tal caso, el congelamiento no se resuelve sino hasta que vende o remata la garantía de los clientes morosos e insolventes. Normalmente estas ventas o remates se efectúan a un precio muy inferior a los del mercado

do, para hacer atractiva y rápida la operación.

Cuando por motivos no atribuibles a la Entidad por tratarse de hechos inevitables o condiciones desfavorables, ésta no cumple con lo establecido en el Crédito o no funciona la inversión realizada, habrá la posibilidad de posponer el pago bajo una nueva forma de negociación con la Institución Bancaria, comunicando el problema con oportunidad satisfactoria al vencimiento del financiamiento.

Relacionado con todo lo anterior, y para ir entrando en materia, haremos un pequeño alto para meditar qué tanto se ha avanzado en el desarrollo financiero de las Entidades y de los Bancos que deciden el otorgamiento de los créditos.

Para esto nos haremos la siguiente pregunta: ¿Qué son Finanzas?, es el manejo de los bienes económicos que se poseen, tomando como definición su concepto más amplio y simple; por lo tanto, cualquier movimiento económico que realice la Empresa pertenece al sector Financiero de la misma.

Las Entidades que utilizan dinero ajeno o propio, están tratando de hacer movimientos financieros buscando un mayor beneficio para su negocio. Las operaciones bancarias, compra de insumos, comercialización, etc., tienen que ver en forma importante con el desarrollo financiero de su actividad.

Lo anterior da a entender que las finanzas siempre han sido muy importantes; sin embargo, a medida que se tecnifica y dinamiza el sector económico, el aspecto financiero adquiere una dimensión más importante aún; la mayor y mejor utilización de los recursos con que cuenta cada em-

presa será un reflejo sensible en la utilidad neta de cada Ejercicio; -- cuando dichos recursos sean utilizados en una forma satisfactoria, los - resultados también lo serán, financieramente hablando. El correcto manejo del dinero, por lo tanto, es básico para alcanzar el éxito buscado y la - clave está en el sentido financiero que se tenga o que se desarrolle.

CONCLUSIONES

Con lo presentado en este Capítulo nos podemos dar una idea de lo que representa cada parte integrante de un asunto de Crédito, para la otra. Es decir, un financiamiento no sólo beneficia a la Entidad Económica que lo obtiene, ni únicamente a la Institución Bancaria que lo otorga. Una operación de préstamo tiene una conveniencia bilateral, o sea, va a ser útil para ambas partes.

Al Acreditado le sirve ya que mediante ello se podrá allegar recursos para apoyar sus actividades económicas; asimismo, estará trabajando con recursos ajenos que deben ser autoliquidables para él.

El Acreditante estará llevando a cabo una de sus principales funciones que es la colocación de dinero mediante su venta.

Ambos integrantes, al buscar alcanzar sus objetivos, se complementan, y forman parte indispensable uno del otro. A decir verdad, sin el apoyo del otro, ninguno de los dos podrían lograr su fin: las Entidades Económicas limitarían su progreso al no contar con financiamiento, y las Instituciones Bancarias, por principio, no contarían con recursos provenientes de las Entidades, y si por algún motivo los tuvieran, les sería imposible colocarlos.

Ambos cumplen un papel muy importante en la vida del otro, y en cierto modo son pieza fundamental en la obtención de sus utilidades.

Para finalizar, podemos considerar que, con la debida cooperación de ambos, y con una medida razonable de participación, la interacción de las

Entidades Económicas con las Instituciones Bancarias tienen mucho que ver con la buena marcha de la Economía Nacional y es factor primordial del -- crecimiento de nuestro país.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Heraz Figueroa, Rubén Ing.- Criterios Financieros sobre Crédito Agrícola, México, 1978. Pág. 3.
- (2) Heraz Figueroa, Rubén Ing.- Criterios Financieros sobre Crédito Agrícola, México, 1978. Pág. 91.
- (3) Heraz Figueroa, Rubén Ing.- Criterios Financieros sobre Crédito Agrícola, México, 1978. Pág. 91.
- (4) Heraz Figueroa, Rubén Ing.- Criterios Financieros sobre Crédito Agrícola, México, 1978. Pág. 91.

B I B L I O G R A F I A

MERAZ FIGUEROA, RUBEN ING.- "Criterios Financieros sobre Crédito Agrícola".- México, 1978.

C A P I T U L O V

**EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
MEDIO DE RAZONES SIMPLES**

Los diversos elementos que figuran en los Estados Financieros de un negocio muestran la configuración financiera de éste; pero el significado de tales elementos, cuando se les considera aisladamente, es demasiado limitado para concederles importancia; son las relaciones existentes entre los diversos elementos que integran los Estados Financieros las que tienen importancia y no los valores absolutos de éstos.

Debido a la consideración anterior y a la sencillez del método, el análisis de los Estados Financieros por medio de razones adquirió popularidad y su importancia se exageró en forma desproporcionada, a tal grado que se les consideró dotadas de un misterioso poder como la llave infalible para el buen éxito de los negocios. Se pretendió resolver la mayoría de los problemas con base en la interpretación de las razones. Esto hizo que se forjaran infinidad de razones y que las personas que tenían un entendimiento superficial de su significado, principiaron a usarlas en forma equivocada.

Las razones no tienen tales cualidades, son simplemente un método de análisis y su función se limita a servir de auxiliar para el estudio de las cifras de los negocios, señalando sólo probables puntos débiles y mostrándonos las partes fuertes de las finanzas de la Entidad. Es necesario reconocer sus limitaciones para no atribuirles cualidades que no tienen.

No es conveniente limitar el número de las razones ni su aplicación en cada caso concreto; sólo puede decirse que antes de calcular una razón debe precisarse la relación existente entre sus elementos y si la relación es lógica. Si estas circunstancias no se manifiestan aparentemente, el empleo de la correlación es un poderoso auxiliar para ello.

Empero, el uso de abundantes razones para un mismo fin es nocivo; - porque si uno de los principales propósitos de los métodos de análisis es la simplificación de las cifras, más enfático es este propósito para el método de razones, cuya función es meramente explorativa para facilitar la comprensión de las mismas cifras. El exceso de números mostrados por la abundancia de razones hace más compleja la comprensión del significado e importancia de las cantidades contenidas en los Estados Financieros de lo que fue con los datos originales; produce el efecto contrario al intentado con el empleo de los métodos de análisis: complicar en vez de simplificar.

Todas las partes conectadas con una Empresa, por ejemplo, están interesadas en el buen éxito de ésta; pero cada una de ellas proyecta su interés en forma preponderante sobre una fase determinada y en forma secundaria pero dándole la debida ponderación sobre las otras fases del negocio, porque saben ellas, que de la bondad de las diferentes fases de la Empresa depende el buen éxito o el fracaso de ésta, y descuidar cualquier fase, significa falta de método para vigilar sus intereses.

La Institución Bancaria proyecta su interés sobre la solvencia del negocio, al tratarse de créditos a corto plazo; sobre la estabilidad si es a largo plazo; inclusive el inversionista sobre la rentabilidad. Pero examinada la fase primordial y acorde con la naturaleza de su conexión -- con la Empresa, inmediatamente dirige su atención sobre las otras fases de ésta, puesto que bien sabe que las situaciones desfavorables, en cualquier aspecto de un negocio, influyen en el mismo sentido sobre la que -- les interesa y finalmente repercutirá sobre su propio patrimonio.

En tales circunstancias, cada analizador originalmente proyecta su interés sobre una fase determinada, pero con posterioridad lo proyecta sobre las otras fases. Para proyectar su interés, el analizador hace primero un estudio preliminar mediante la aplicación del método de razones simples, con el fin de percatarse de los síntomas acusados por las posibles situaciones desfavorables del negocio, y de esta manera conocer, qué debe hacer en su estudio formal y cómo hacerlo. El estudio preliminar tiene un gran valor práctico, puesto que por medio de él se puede llegar a saber - con mayor precisión, qué debe hacerse y cómo debe hacerse, con lo cual, - esfuerzo, tiempo y dinero, son ahorrados; y asimismo se reduce la posibilidad de la comisión de errores, que en muchas ocasiones constituyen fuentes de importantes erogaciones improductivas para el negocio. Al practicar el examen preliminar cada analizador utiliza las razones que son de su preferencia limitando su número: 1) a las exigencias de las necesidades prácticas; 2) a la clase de dependencia existente entre los elementos de la razón; y 3) a lo lógico de la relación.

De las razones más conocidas, por su utilidad, a continuación se listan ocho de ellas; sin embargo, no significa que todas deben usarse a la vez, ni que sean las únicas que puedan emplearse en la práctica. Los fines indican a cuántas y a cuáles debe recurrirse:

- 1.- Activo de inmediata realización a Pasivo Circulante.
- 2.- Activo Circulante a Pasivo Circulante.
- 3.- Capital Contable a Pasivo Total.
- 4.- Capital Contable a Activo Fijo.
- 5.- Ventas a crédito a Saldos de Clientes.
- 6.- Ventas netas a Inventarios.

- 7.- Ventas netas a Activo Fijo.
- 8.- Ventas netas a Capital Contable.

A continuación, y a fin de reforzar un poco más lo antes expuesto, - citaremos lo que nos dicen algunos autores:

"Las dos fuentes básicas de Información financiera para una Entidad Económica la constituyen el Estado de Resultados y el Balance General, - conjuntamente con las notas aclaratorias a los Estados Financieros. El -- Estado de Resultados resume los ingresos y los gastos a través de un pe-- riodo de tiempo. Por ejemplo, para el año que termina el 31 de diciembre de 1977. El balance general incluye un listado de lo que posee el negocio (sus activos), lo que debe (sus pasivos), y lo que han Invertido los pro-- pietarios (el capital contable) en una fecha determinada; digamos, al 31- de diciembre de 1977.

Con base en las cifras que aparecen en el Estado de Resultados y en- el Balance General una persona podrá determinar los siguientes tipos de - razones financieras:

- 1.- Razones de rentabilidad
- 2.- Razones de actividad
- 3.- Razones de apalancamiento
- 4.- Razones de liquidez." (1)

El principal cometido de este Capítulo es el de ilustrar a grandes - rasgos cuál es el método principal por el que se analizan los Estados Fi- nancieros de las Entidades solicitantes de Crédito Bancario. Esto se debe a que en los Capítulos siguientes se tratarán temas netamente financieros

y, por lo tanto, se hablará de métodos como los que anteriormente se mencionaron y se explicaron.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Butters, J. Keith; Fruhan Jr., William E.; Mullins Jr., David W.; Piper, Thomas R.- Método de Casos en el Estudio de Finanzas, C.E.C.S.A., México, 1987. Pág. 21.

B I B L I O G R A F I A

BUTTERS, J. KEITH; FRUHAN JR., WILLIAM E.; MULLINS JR., DAVID W.; PIPER, THOMAS R.- "Método de Casos en el Estudio de Finanzas",-C.E.C.S.A., México, 1987.

MACIAS PINEDA, ROBERTO.- "El Análisis de los Estados Financieros",- --- E.C.A.S.A., México, 1982.

C A P I T U L O V I

**SITUACION OPTIMA DE LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD
ECONOMICA SOLICITANTE DEL CREDITO**

Una vez que ya hemos establecido todos los aspectos que rodean a un Crédito, enfocaremos nuestra Investigación al Aspecto Financiero del mismo.

Para iniciar lo que se puede llamar como "Estado Óptimo", nuestro primer tema a tratar será el de los Activos. A fin de poder señalar específicamente las situaciones que éstos deben guardar, los trataremos según su división: Activo Circulante, Activo Fijo y Activo Diferido.

ACTIVO CIRCULANTE

Como es sabido, en este apartado se considera el efectivo y todas las pertenencias de la Entidad que se pueden convertir en dinero en un lapso de tiempo no mayor de un año, tales como: dinero en caja, en bancos, documentos por cobrar, ganado para la venta (agricultura), inventarios, clientes, cuentas por cobrar, es decir, todo lo que se puede transformar en dinero rápidamente. El destino que se les da a las operaciones bancarias a corto plazo, no mayores de un año, cuando se establecen con una Entidad, vienen a reforzar el Activo Circulante de su negocio; dichas operaciones generalmente son: préstamos directos, préstamos prendarios, préstamos de habilitación o avío, descuento de documentos mercantiles, etc. Regularmente estos recursos son aplicados para gastos directos en el proceso de producción.

Arbitrariamente, podemos mencionar que para efectos financieros, lo ideal sería que el Activo Circulante represente más del 200% del Pasivo Circulante o a Corto Plazo. Para establecer lo anterior es necesaria la utilización de una razón financiera denominada Índice de Solvencia. "El

Índice de Solvencia es uno de los índices financieros que se citan con mayor frecuencia."(1) El Índice de Solvencia o Razón Circulante se expresa como sigue: Activo Circulante/Pasivo Circulante.

En vista de que el dinero virtualmente es reconocido como el único medio de pago, los acreedores a corto plazo (Bancos, entre ellos) primeramente proyectan su atención sobre el Activo Circulante, porque consideran que en el curso normal de las operaciones producirá el efecto necesario para pagar las deudas de la Entidad. "Pagar oportunamente las deudas es símbolo de Solvencia y el índice para medirla es la razón de Activo Circulante a Pasivo Circulante."(2)

Existe otra Razón Financiera que es muy utilizada, y que en el medio comercial, es más conocida como "prueba del ácido", misma que nos indica el probable grado de recuperación de un crédito.

Esta razón sólo sirve como un elemento de Juicio de carácter superficial, y se considera en términos generales, para los negocios comerciales e industriales, que la solvencia es satisfactoria cuando su valor es superior a 100%.

Esta medida básica de comparación, cuyo objeto es normar el Juicio y orientar posteriores Investigaciones, tiene su fundamento en lo empírico de los negocios y su utilidad se apoya en el proceder práctico de los hombres de negocios, quienes consideran que si un negocio puede pagar inmediatamente su Pasivo Circulante, principal e intereses están garantizados.

Si la razón es inferior a 100%, esto no significa en forma concluyente, que no se otorgue el crédito; sino que el otorgante debe profundizar-

su estudio y tomar más precauciones que cuando tal razón excede de 100%. Por tanto, el 100% como medida básica de comparación, para esta razón, es arbitraria; pero adquiere valor práctico cuando se emplea con las debidas precauciones y se tiene presente que no sólo ella sino en general el análisis por medio de razones simples tiene el carácter de explorativo y sólo trata de hacer patentes para el analizador los síntomas y puntos de -- orientación general. Esta razón se expresa de la siguiente manera: Activo de Inmediata Realización/Pasivo Circulante.

Esta razón y el Índice de Solvencia o Razón Circulante, difieren en el renglón de inventarios, que por su valor, en la mayoría de las empresas comerciales e industriales es de suma importancia, por lo que merece especial atención al hacer el cálculo y la interpretación de esta razón.

Regresando a la Razón Circulante (Activo Circulante a Pasivo Circulante) es necesario mencionar que como base de comparación y de investigaciones posteriores, encaminadas a precisar la relación de dependencia de la situación mostrada por esta razón, se acostumbra tomar la razón estándar de DOS a UNO (200%, como habíamos mencionado). Esta razón estándar -- significa que a fin de tener una situación satisfactoria, la inversión de los dueños del negocio en Activo Circulante debe ser por lo menos igual a la inversión de los acreedores en tal activo, ya que equitativamente el -- riesgo que asuman los dueños en las inversiones en Activo Circulante no -- debe ser inferior al riesgo de los acreedores al suplir este activo. Empe -- ro, la proporción de dos a uno, no es razonable para todos los negocios -- ni para un mismo negocio en diferentes épocas.

El origen de esta medida básica se encuentra en la reflexión prácti-

ca de los hombres de negocios, al considerar que, si por la presentación de un acontecimiento inusitado el valor del Activo Circulante pudiera bajar hasta en un 50%, su crédito estaría garantizado con el otro 50% el cual equivale al importe de dicho crédito.

En virtud de que por circunstancias económicas y financieras, la inversión en clientes y en inventarios pueden verse castigadas, al efectuar la interpretación de esta razón es muy importante examinar la magnitud y naturaleza de cada una de las partidas que forman el Activo Circulante en sí. Entre mayor sea la existencia de efectivo, menor debe ser el importe de las otras partidas del Activo Circulante; a medida que disminuya la existencia de efectivo deberán aumentar los otros renglones que forman el Activo Circulante. En general, los cambios en la magnitud y naturaleza de las partidas de Activo Circulante pueden producir efectos favorables o desfavorables sobre la solvencia de la Entidad. Por lo tanto, el elaborador del Estado Financiero, así como el que lo analiza, deben cerciorarse de que el Activo Circulante (de igual forma el Pasivo Circulante) no contenga ni más ni menos de partidas correspondientes a su clase.

A pesar de la función explorativa de razones simples, tal y como las mencionadas anteriormente, con frecuencia, en los análisis para fines de Crédito, la interpretación de las dos razones aquí tratadas, se considera suficiente para basar una decisión financiera positiva o negativa del otorgamiento del crédito. Sin embargo, los resultados de investigaciones posteriores pueden rectificar la interferencia preliminar basada en la interpretación de las dos razones multicitadas.

Para finalizar con estas razones, citaremos a continuación lo que -

nos dice Lawrence J. Gitman sobre la "prueba del Ácido": "El índice de la prueba del ácido es similar al índice de solvencia excepto por el hecho - de no incluir el inventario en el activo circulante. La suposición básica del índice de la prueba del ácido es que usualmente el inventario es el - activo circulante con menos liquidez y en consecuencia no debe tenerse en cuenta. El índice...." (3).

Otro de los parámetros importantes dentro de un análisis de crédito es el Capital de Trabajo. Este se calcula deduciendo el Pasivo Circulante del Activo Circulante. Esta cifra no es muy útil en la comparación del -- funcionamiento de firmas diferentes, pero es muy útil para control interno. Muy a menudo el contrato bajo el cual se incurre en una deuda a corto plazo, y mucho más a menudo, a largo plazo, establece específicamente que la empresa debe mantener un nivel mínimo de Capital Neto de Trabajo. Este requerimiento tiene por objeto forzar a la Empresa a mantener liquidez de operación suficiente y contribuye a proteger los préstamos del acreditante. A menudo una comparación de una serie de tiempo del Capital de Trabajo neto de la Empresa es muy útil para evaluar las operaciones de ésta.

Ordinariamente se recurre al estudio del Capital de Trabajo como indicador de la capacidad de pago y la solvencia de las Empresas. Se arguye que la capacidad de pago y la solvencia de una Empresa dependen de la --- cuantía de tal Capital. Como ilustración, considérense las Empresas "A" y "B". De la Empresa "A", su Capital de Trabajo es de \$180,000 y de la Empresa "B" es de \$60,000.

Si efectivamente la capacidad de pago y la solvencia de una empresa dependieran del importe de su Capital neto de Trabajo, resulta que la ca-

pacidad de pago y la solvencia de la Empresa "A", es el triple de lo correspondiente a la empresa "B".

Los respectivos balances muestran las cifras siguientes:

	Empresa "A"	Empresa "B"
Activo Circulante.....	\$ 540,000	\$ 90,000
Pasivo Circulante.....	<u>360,000</u>	<u>30,000</u>
Capital Neto de Trabajo...	<u>\$ 180,000</u>	<u>\$ 60,000</u>

La comparación del Activo Circulante con el Pasivo Circulante, indica que la Empresa "A", tiene \$1.50 del primero por cada \$1 del segundo; mientras que la Empresa "B", tiene \$3 de Activo Circulante por cada \$1 de Pasivo Circulante. Esta comparación pone de manifiesto que la capacidad de pago y la solvencia de la Empresa "B", son superiores a los de la Empresa "A", situación opuesta a la señalada por la comparación de los capitales netos de trabajo.

Como complemento a lo expuesto, considérese que la situación de la Empresa "C", exhibida por su balance comparativo al 31 de Diciembre de 1986 y 1987, ésta es la siguiente:

	1986	1987
Activo Circulante.....	\$ 200,000	\$ 600,000
Pasivo Circulante.....	<u>50,000</u>	<u>300,000</u>
Capital Neto de Trabajo...	<u>\$ 150,000</u>	<u>\$ 300,000</u>

Tomando el Capital Neto de Trabajo como Índice de orientación para juzgar la capacidad de pago y su solvencia (de la Entidad), se llega a la

conclusión, que su capacidad de pago y su solvencia al 31 de Diciembre de 1987, son mejores que al 31 de Diciembre de 1986, puesto que su Capital Neto de Trabajo a la primera fecha es el duplo del de la segunda. A conclusión contradictoria se llega cuando se compara el Activo Circulante con el Pasivo Circulante. En efecto, al 31 de Diciembre de 1986, por cada \$1 de Pasivo Circulante se tuvieron \$4 de Pasivo Circulante, y en cambio, al 31 de Diciembre de 1987, por cada \$1 de Pasivo Circulante se tienen \$2 de Activo Circulante. En resumen, el Capital Neto de Trabajo aumentó 100%; pero la relación de Activo Circulante a Pasivo Circulante (Razón Circulante) sufrió una disminución equivalente al 50%.

Por lo expuesto, se llega a la conclusión, que la determinación del Capital Neto de Trabajo tiene por meta mostrar el exceso de Activo Circulante sobre el Pasivo Circulante; exceso que se considera como el margen de cobertura para el último, y cuyo objeto es proteger los intereses de los acreedores a corto plazo (incluidos los Bancos), contra la baja de valor de los bienes que forman el Activo Circulante; pero no debe tomarse como elemento medular de juicio para apreciar la capacidad de pago y la solvencia de las Entidades. Debe utilizarse para este fin, la Razón de Activo Circulante a Pasivo Circulante (Índice de Solvencia o Razón Circulante).

Sin embargo, consideremos lo que dice L.J. Gitman: "Si la Empresa no puede mantener un nivel satisfactorio de Capital de Trabajo, es probable que llegue a un estado de insolvencia y aún que se vea forzada a declarar se en quiebra." Continúa el autor: "Los Activos Circulantes de la Entidad deben ser lo suficientemente grandes para cubrir sus pasivos circulantes y poder asegurar así un margen de seguridad razonable." (4)

Los principales Activos Circulantes (caja, valores, cuentas por cobrar, inventarios, etc.), cada uno debe de administrarse en forma eficiente para mantener la liquidez de la Entidad sin conservar, al mismo tiempo, un nivel demasiado alto de cualquiera de ellos. En vista de que en páginas anteriores consideramos el efectivo como un factor primordial, a continuación hablaremos de él.

La administración del Efectivo es particularmente importante porque se centra el énfasis en el equilibrio que debe buscar el administrador -- financiero entre riesgo y rendimiento. Si no se tiene disponibilidad del efectivo necesario para hacer frente a los compromisos de pago al vencer éstos, se presentará el riesgo máximo: la insolvencia.

Debido a que frecuentemente utilizamos los estados financieros y nos los analizamos, es necesario que comprendamos perfectamente cómo se miden los flujos de efectivos, y porqué las utilidades que se reportan no coinciden con dichos flujos. Efectivamente, es fácil que uno quiebre, aún -- cuando se tenga utilidad.

Las estrategias básicas que debe utilizar la empresa en el manejo de efectivo, son las siguientes:

- 1.- Cancelar las cuentas por pagar tan tarde como sea posible, sin deteriorar su reputación crediticia, pero aprovechar cualquier descuento favorable por pronto pago.
- 2.- Rotar el inventario tan rápidamente como sea posible, evitando así -- agotamiento de existencias que puedan ocasionar el cierre de la línea de producción o una pérdida de ventas.

- 3.- Cobrar las cuentas por cobrar tan rápidamente como sea posible sin perder ventas futuras por el hecho de emplear técnicas de cobranza de alta presión. Los descuentos por pago de contado, si son justificables económicamente, pueden utilizarse para alcanzar este objetivo.

"El ciclo de caja de una empresa se define como la cantidad de tiempo que transcurre a partir del momento en que la empresa hace una erogación para la compra de materia prima hasta el momento en que se cobra por concepto de la venta del producto terminado después de haber transformado esa materia prima. El término rotación de caja se refiere al número de veces por año en que la caja de la empresa rota realmente. La relación que hay entre el plazo promedio y la rotación del inventario, cuentas por cobrar y cuentas por pagar." (5)

Existen dos etapas en la administración del efectivo. Primero, debemos administrar el efectivo y las inversiones a la vista en forma eficiente. Lo que se busca en estos casos es evitar el desperdicio: reducir el tiempo en que pueda disponerse de los fondos enviados por los clientes; evitar que se efectúen pagos antes de la fecha indicada; evitar mantener muchas cuentas diversas de cheques; reducir todos los saldos innecesarios e improductivos que puedan tenerse depositados en este tipo de cuentas. Esta etapa incluye una administración de las inversiones temporales del efectivo para que produzcan los mayores beneficios en relación con bajo riesgo. En segundo término, partiendo del supuesto que se manejan eficientemente los flujos y saldos de efectivo, podemos proceder con la principal tarea relacionada con la administración del efectivo: la maximización a través del periodo de planeación del valor terminal en los rendimientos acumulados, derivados de los pagos y las inversiones, menos los costos --

por intereses del financiamiento a corto plazo. En vista que existen numerosas restricciones interrelacionadas, ésta no es una tarea fácil.

ACTIVO FIJO

En este grupo se consideran las pertenencias que generalmente no se pueden transformar en dinero en forma inmediata. Aquí podemos englobar a la maquinaria, terrenos, edificios, instalaciones, equipo de transporte, etc. El destino de las operaciones bancarias que una Entidad practica con un Banco vienen a reforzar dicho activo, esas operaciones bancarias generalmente deben ser: créditos refaccionarios y créditos hipotecarios.

Normalmente la inversión más grande que mantiene una Empresa es en Activos Fijos. Algunos son una necesidad para la Empresa, ya que sin ellos la producción sería virtualmente imposible. Inclusive en este renglón del Balance es donde podemos encontrar las garantías del financiamiento solicitado.

Hay dos clases principales de Activos Fijos: planta y equipo. Es posible que una Empresa opere sin ninguno de ellos, arrendando la planta y el equipo, sólo que eso hace más difícil el otorgamiento del crédito, ya que la Entidad solicitante no cuenta, en este caso, con suficientes propiedades como para respaldarlo.

El nivel de Activos Fijos de una Empresa depende en parte de los procesos de producción. Aparte de materias primas, las contribuciones mayores al proceso de producción son Gastos de Fabricación y Mano de Obra. La mayor parte de los gastos de fabricación de la Empresa son atribuibles a

su planta y equipo. Algunas Empresas necesitan niveles altos de Activos Fijos y contribuciones de mano de obra relativamente bajas para producir sus artículos terminados. Esta clase de Empresas se denomina a menudo como de "Capital Intensivo". Otras Empresas necesitan contribuciones altas de mano de obra y menores Activos Fijos para obtener un producto terminado. "Mientras más alto sea el Índice de Activos Fijos a Activos Totales, más está una Empresa en la categoría de capital intensivo." (6)

Los Activos Fijos a menudo se denominan como los activos que producen utilidades, ya que generalmente son éstos los que dan base a la capacidad de la Empresa para generar utilidades. Sin planta y equipo la Empresa no podría elaborar o comercializar un producto. Los Activos Circulantes (de los que hablábamos anteriormente), tales como caja, cuentas por cobrar e inventarios no dan a una Empresa la capacidad para generar utilidades; solamente en el caso de empresas netamente mercantiles podrían considerarse estos activos como la base de las utilidades de la Empresa. Los Activos Fijos de una Empresa manufacturera, por ejemplo, suministran los inventarios de productos terminados que en último término se convierten en efectivo. No puede exagerarse su importancia.

Como las inversiones en Activos Fijos representan erogaciones importantes para las Empresas, debe prestarse muchísima atención a las decisiones con respecto, no solamente a la erogación inicial para la compra de un activo dado, sino a las erogaciones subsiguientes relacionadas con el activo. Por definición, los Activos Fijos tienen vida mayor de un año y en consecuencia representan compromisos financieros a largo plazo por parte de la Empresa. A medida que pasa el tiempo puede que se hagan obsoletos o necesiten un reajuste total. En estos puntos se necesitan ciertas -

decisiones financieras. Una de ellas es el proyecto de Desembolsos Capitalizables.

¿Qué entendemos por Desembolso Capitalizable? Es una erogación que hace la Empresa, que se espera que produzca beneficios en un periodo mayor de un año. La diferencia entre este tipo de desembolsos y los que se cargan directamente a operaciones estriba en que estos últimos realizan un beneficio a corto plazo, mientras que los primeros lo hacen a través de un periodo de mucho más tiempo. Es importante señalar que este tipo de decisiones no sólo es importante para las Empresas, sino para cualquier Entidad económica, ya que no sólo se va a aumentar su Activo Fijo para la obtención de utilidades, sino que aumentará sus posibilidades de conseguir crédito. Como recordaremos, al principio de este trabajo se habló de que mientras una Entidad tuviera más bienes, ésta tenía más posibilidades de ser considerada como un sujeto de crédito, ya que aumentaba su margen de seguridad en cuanto a respaldo, económicamente hablando. También se dijo que, aunque financieramente hablando, una empresa se encontraría bien, el hecho de no contar con propiedades de bienes muebles o inmuebles podría ocasionar el rechazo de una Solicitud de Crédito por no alcanzar a cubrir a plenitud el Aspecto Económico (Capítulo I). Por lo tanto, si una Entidad está pensando seriamente en que en algún momento va a necesitar de apoyo bancario mediante una línea de crédito o un crédito específico (de habilitación o avío, refaccionario, etc.), es indispensable que tome muy en cuenta y planeé la adquisición de Activos Fijos, para de esa manera intentar asegurar el resultado positivo de una petición de financiamiento vía Institución Bancaria.

"Un desembolso capitalizable generalmente da origen a un Activo Fijo

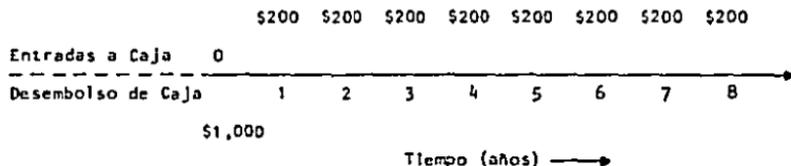
dentro del balance general" (7). Los desembolsos capitalizables pueden hacerse por muchas razones posibles. Sin embargo, aunque los motivos para éstos difieren, las técnicas para evaluarlos permanecen fijas. Los motivos básicos para un desembolso capitalizable son: adquirir, reemplazar o modernizar Activos Fijos, o para obtener beneficios menos tangibles en un periodo largo de tiempo.

Probablemente el motivo más común para un desembolso capitalizable es la adquisición de Activos Fijos. Una Entidad en crecimiento a menudo encuentra que es necesario adquirir rápidamente nuevos activos. A medida que disminuye el crecimiento de ésta y llega a su madurez, la mayor parte de sus desembolsos capitalizables son para reemplazar activos obsoletos o gastados. Es indudable que al momento del análisis de la Institución Bancaria de una Solicitud de Crédito, ésta tomará mucho más en cuenta los bienes mientras éstos sean más nuevos o se encuentren en perfectas condiciones de uso, independientemente del valor que se les asigne.

Para evaluar alternativas de desembolsos capitalizables, deben determinarse las entradas y salidas de efectivo después de impuestos relacionados con cada proyecto. Los flujos de caja se evalúan en vez de utilizar figuras contables por razón de que son éstos los que afectan directamente la capacidad de la Empresa para pagar cuentas o comprar activos. Las cifras contables y los flujos de caja no son necesariamente los mismos debido a que en el estado de resultados se encuentran ciertos gastos que no representan desembolsos de efectivo. Cuando una compra en proyecto se destina a reemplazar un activo existente, deben evaluarse las entradas y salidas de caja en incremento que resulten de la inversión.

Existen procedimientos para evaluar las entradas y salidas de caja - pertinentes relacionados con desembolsos capitalizables en proyecto. Se estudian las normas de flujos de caja, el concepto de "inversión neta", - etc., que a continuación se detallan.

Los patrones para flujo de caja relacionados con proyectos de desembolsos capitalizables se pueden clasificar como convencionales o no convencionales. El patrón de flujo convencional consiste en un desembolso -- inicial seguido de una serie de entradas de efectivo. Esta norma está relacionada con muchas clases de desembolsos capitalizables. Por ejemplo, - una Empresa puede gastar hoy \$1,000 y prever como resultado una entrada - de \$200 al fin de cada año durante los próximos ocho años. Gráficamente - se representa así:



Un patrón de flujo de caja no convencional es cualquier patrón de - flujo de caja, en el cual un desembolso inicial no vaya seguido de una se rie de entradas. Entradas y salidas alternados y una entrada seguida de - desembolsos, son ejemplos de patrones de flujo de caja no convencionales. Un tipo común de patrón de flujo de caja no convencional resulta de la -- compra de un activo que genera entradas de efectivo por un periodo de --- años, se repara y de nuevo genera un flujo de entradas de efectivo por va rios años. Por ejemplo, la compra de una máquina puede requerir la erogación inicial en efectivo de \$2,000 y generar entradas anuales a caja de -

\$500 durante cuatro años. En el quinto año después de la compra, se puede necesitar una erogación de \$800 para reparar la máquina, después de lo -- cual genera entradas de \$500 durante cinco años. Este patrón de flujos de efectivo no convencional se representa así:

	\$500	\$500	\$500	\$500		\$500	\$500	\$500	\$500	\$500
Entradas a Caja	0				5					
Desembolsos de Caja	1	2	3	4		6	7	8	9	10
	\$2,000					\$800				
					Tiempo (años)	——				

El término de Inversión Neta tal como se utiliza aquí, se refiere al flujo de caja pertinente que debe considerarse al evaluar un desembolso - capitalizable en perspectiva. Se calcula totalizando todas las salidas y entradas que ocurran a la hora cero (el momento en que se realiza el desembolso) para obtener el gasto inicial a la hora cero. Como este estudio de presupuesto de Activos Fijos se ocupa solamente de inversiones convencionales, a la hora cero debe ocurrir un desembolso o una inversión neta.

Las variables básicas que deben tenerse en cuenta para determinar la inversión neta relacionada con un proyecto son el costo del nuevo proyecto, los costos de instalación (si los hay) relacionados con él, los rendimientos (si los hay) en la venta de activos y los impuestos (si los hay) que se ocasionen en la venta de activos. A continuación se ilustra el modelo básico para determinar la inversión neta:

$$\begin{array}{r}
 \text{Costo del proyecto nuevo} \\
 + \text{ Costo de instalación} \\
 - \text{ Producto neto por la venta de Activos} \\
 \underline{+ \text{ Impuestos sobre la venta de Activos}} \\
 \text{Inversión Neta}
 \end{array}$$

El costo de un proyecto nuevo es la erogación necesaria. Normalmente nos ocupamos de la adquisición de un Activo Fijo por el cual se paga un precio de compra determinado. Si la Empresa no está reemplazando un medio físico existente, y no hay costos de instalación, el precio de compra de activo es igual a la inversión neta. Debe analizarse cuidadosamente cada decisión de desembolso capitalizable para asegurarse de que los costos de instalación no se hayan pasado por alto.

El costo de instalación de una máquina nueva una vez que ésta se ha adquirido, se considera como parte de un desembolso capitalizable, ya que el Fisco exige la inclusión de este costo en el cálculo del valor depreciable de los activos que se deprecian en un periodo de años. Los costos de instalación se definen como cualquier costo adicional necesario para poner una máquina en operación.

Si un Activo Fijo se destina a reemplazar a un activo existente que está en venta, el producto neto en la venta se considera como un ingreso a caja. Si se incurre en gastos en el proceso de retirar activos viejos. El producto neto en la venta de éstos se reduce por un valor igual a los costos de retiro. Algunas Empresas consideran como gasto los costos de retiro. El producto neto en la venta de un activo que se reemplaza se denomina a menudo como "valor de desecho". Este producto neto contribuye a reducir el costo del activo nuevo, reduciendo en esta forma la inversión neta de la Empresa.

Pero, sin embargo, Robert W. Johnson afirma: "¿Por qué centrar nuestra atención en los flujos de efectivo y no en las utilidades netas que presentan los contadores? Para poder obtener más utilidades necesitamos -

reinvertir dinero y el problema es que no hay una seguridad de que exista una equivalencia entre las utilidades reportadas y el efectivo disponible; podemos tener más efectivo o menos efectivo que las utilidades netas." - Continúa el autor: "Todo proyecto de inversión involucra dos flujos de -- efectivo:

- 1.- el flujo neto de salida de efectivo relacionado con la inversión y
- 2.- el flujo neto de entradas de efectivo derivado de la nueva inversión.

La validez de cualquier procedimiento que se siga para evaluar los - proyectos depende de la exactitud de los pronósticos de estos flujos." (8) Con esto se refuerza lo anteriormente expuesto.

A manera de resumen diremos que las decisiones de inversión pueden - llegar a significar la diferencia entre el éxito y el fracaso para muchos negocios. Independientemente del tamaño de la Compañía y del nivel en que se tomen las decisiones, los principios deben de ser los mismos. Estamos asignando una suma de dinero hoy, en espera de obtener una corriente de - beneficios netos expresados en efectivo de un tiempo futuro. La evalua-- ción de la conveniencia de un proyecto en particular requiere que demos - más importancia a los ingresos que se recibirán en un futuro cercano. De- bemos considerar el valor del dinero en el tiempo.

Claro está que aún en las finanzas existen o se dan situaciones que- rompen con el equilibrio económico de una Entidad; y aunque se haya men-- cionado anteriormente que, a fin de obtener crédito bancario es convenien- te tener el máximo de propiedades posible, también se puede caer en exce- sos que, financieramente hablando, afectan negativamente a una Entidad.

Tal es el caso, por ejemplo, del exceso de inversión en Activo Fijo:

hay desequilibrio por exceso de inversión en Activo Fijo cuando:

- 1.- El importe de dicha inversión no guarda la debida proporción con los elementos del balance: activo, pasivo y capital contable; y
- 2.- Cuando financieramente el importe neto del Activo Fijo guarda la citada proporción, pero la capacidad práctica de producción es considerablemente superior a la capacidad de producción utilizada.

Por lo general ambas situaciones son concurrentes.

El exceso de inversión en Activo Fijo puede ser originado por diversas causas, por lo cual una vez conocida su existencia es necesario precisar las causas que lo han originado, con objeto de tomar las acciones correctivas adecuadas a la solución de dicho problema.

Las causas que pueden originar el exceso de inversión en Activo Fijo, son las siguientes:

- 1.- Deficiente administración financiera, en la adquisición e instalación de dicho activo;
- 2.- Optimismo injustificado, al hacer la adquisición e instalación, sin suficientes o adecuadas bases de juicio con respecto a las condiciones prevalecientes, y que posteriormente es posible que sigan prevaleciendo en el futuro, en el mercado en general, y en especial en el mercado de la actividad a la que pertenezca la Entidad;
- 3.- Falta de suficientes conocimientos para su debida operación;
- 4.- Deseo de eliminar el factor humano, sin conocimiento de causa, con objeto de reducir los costos y evitarse dificultades con él; y

5.- Reducción permanente en el volumen de sus operaciones, que puede deberse a:

- a) falta de capacidad o negligencia de la administración para aprovechar las coyunturas favorables o para sortear la adversidad;
- b) depresión económica;
- c) aumento de la competencia que opere en igualdad de circunstancias, pero ofrece más ventajas a los consumidores;
- d) incremento de la competencia que opere con conocimiento de causa;
- e) cambios en la costumbre y en la moda;
- f) los competidores hacen modificaciones substanciales en las características de este activo, que los coloca en situación ventajosa por la reducción en los costos o el mejoramiento del producto en cualquier forma;
- g) disminución del poder de compra de los consumidores; y
- h) en general, los cambios desfavorables en la oferta y la demanda del producto en cuestión.

La influencia desfavorable de esta deficiencia sobre los restantes elementos del balance, por la misma naturaleza del Activo fijo, es decisiva y puede causar la liquidación de una Empresa, debido a que:

- 1.- Su venta como activo a un precio razonable es difícil, cuanto más especializados son los bienes, mayor puede ser la dificultad para su venta a un precio de recuperación de la inversión; y su venta a precio de remate produce una pérdida, cuyo importe puede ser suficiente para poner en liquidación a la Empresa, sobre todo cuando no existen suficientes reservas de utilidades que absorban dicha pérdida, o los propietarios no están dispuestos o están imposibilitados para recons

truir el capital perdido, situación que se agrava, cuando parte del pasivo circulante se invirtió en Activo Fijo y no en Activo Circulante como debió ser; y

- 2.- Su retención significa incurrir en un desperdicio permanente: costo de financiamiento, depreciación, renta del local en que se encuentra instalada la maquinaria, aseo, conservación y reparaciones, etc., cuyo importe puede llegar a ser superior a las utilidades que obtenga la Empresa; y toda Empresa que opera con una utilidad insignificante o que opere continuamente con pérdida, a la larga se liquida.

Lo anterior no significa de manera alguna que debe negarse a las Empresas los Activos Fijos que necesiten para su desarrollo normal; lo que se censura es el error de ampliar los negocios sin bases adecuadas de juicio, sin conocimiento de causa, cuando no lo requieren o no lo permiten las condiciones de la Empresa, sin las debidas precauciones, sino simplemente por una "corazonada", lo cual significa ignorancia e imprevisión y ambas cosas siempre son perjudiciales. En la mayoría de los casos es preferible sacrificar cierta utilidad temporal de los periodos cortos de prosperidad, que dar un paso en ampliar la planta que puede significar un cargo fijo de importancia en los futuros resultados, dificultando más alcanzar el punto de equilibrio económico.

El análisis externo del Activo Fijo tiene por objeto hacer deducciones preliminares con respecto a la existencia de un posible exceso de inversión en este activo, deducciones que sirven de base para la interpretación respectiva, debiendo iniciarse dicho análisis por el método de razones simples: Capital Contable a Activo Fijo, Ventas a Activo Fijo, y con-

tinuarse por el método de aumentos y disminuciones, para concluirse por el método de tendencias. Para llegar a una conclusión satisfactoria es necesario analizar conjuntamente la tendencia de la Inversión en Activo Fijo, con la tendencia de las Ventas o la tendencia del Costo de lo Vendido, y con la tendencia del Capital Contable, durante cierto tiempo de consideración. Si las tendencias denotan aumento, pero el aumento de Activo Fijo es superior al incremento de los otros elementos citados, el negocio se encuentra en un camino peligroso.

En su aspecto interno, nada mejor para percatarse de la presencia de un exceso de inversión en Activo Fijo, que la comparación periódica, por el método de razones simples y el de tendencias, de la capacidad práctica de producción del Activo Fijo, con la capacidad que efectivamente se ha estado utilizando.

Los diversos métodos de análisis que se han explicado con relación al Activo Fijo, son de considerable valor como auxiliares de la administración para el valorado control de la inversión en dicho activo, con el fin de prevenir el exceso de tal inversión o evitar que alcance una magnitud considerablemente desproporcionada, cuando resulta de una actuación lenta de la administración; pero para fines de control no tiene ninguna utilidad, cuando el exceso de inversión en activo fijo ha sido el resultado de una actuación súbita de la administración.

ACTIVO DIFERIDO

Son operaciones que generalmente se consignan en el apartado circulante dado que la frecuencia de estas operaciones se refieren a pagos ade

lançados por concepto de rentas, seguros, etc. Las partidas que contiene este tipo de Activo se registran aquí mientras que no se devenguen o se amorticen, ya que al hacerlo pasan inmediatamente a formar parte del Activo Circulante.

Este tipo de Activo no es considerado dentro del análisis destinado a decidir el otorgamiento de un crédito; lo anterior es debido al enunciado contenido en el párrafo antecedente. Inclusive, no recordamos ninguna razón financiera en que intervenga un renglón del Activo Diferido, por lo que no abundaremos al respecto en este Trabajo de investigación, ya que no surte efecto alguno.

CONCLUSIONES

Una vez concluido el Capítulo, el cual puede ser considerado como el medular de este Trabajo de Investigación, podemos sacar en claro diversos aspectos.

Primero, acerca del Activo Circulante, podemos decir que es de aquí donde vamos a obtener la información suficiente para considerar la liquidez y la solvencia de una Entidad. Asimismo se desprende que la proporción ideal del Activo Circulante al Pasivo Circulante es de 2 a 1, por lo que debemos tomarla en cuenta. Asimismo se trató sobre el valor importantísimo del Flujo de Efectivo en cuanto a que es, si se acepta la expresión, el elemento más importante del Activo Circulante, ya que el grado de liquidez lo otorga el que el Activo sea lo más rápidamente convertido a dinero.

En cuanto al Activo Fijo, podemos advertir que es la parte sólida -- del Estado Financiero, ya que en este renglón intervienen los mecanismos necesarios por toda Entidad para la consecución de sus utilidades, y además es de donde vamos a sacar el respaldo del crédito, es decir, la garantía, misma que debe ser representada por un bien mueble o inmueble. A su vez, nos dimos cuenta de cómo podemos administrar los Activos Fijos, así como la manera en que pueden ser considerados como un exceso para nuestras finanzas.

También se dió a conocer la forma como son analizadas estas dos partes del Balance, es decir, por medio de qué Razones Financieras podemos establecer una opinión acerca de ellas, y a su vez, de todo el Estado Financiero en general.

En cuanto al Activo Diferido, se aclaró el porqué no toma parte dentro del análisis respectivo, ya que, crediticiamente hablando, carece del valor que tienen los dos primeros.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Gitman, Lawrence J.- Fundamentos de Administración Financiera, Ed. - Harla, México, 1979. Pág. 54.
- (2) Macías Pineda, Roberto.- El Análisis de los Estados Financieros, --- E.C.A.S.A., México, 1982. Pág. 65.
- (3) Gitman, Lawrence J.- Fundamentos de Administración Financiera, Ed. - Harla, México, 1979. Pág. 55.
- (4) Gitman, Lawrence J.- Fundamentos de Administración Financiera, Ed. - Harla, México, 1979. Pág. 166.
- (5) Gitman, Lawrence J.- Fundamentos de Administración Financiera, Ed. - Harla, México, 1979. Pág. 189.
- (6) Gitman, Lawrence J.- Fundamentos de Administración Financiera, Ed. - Harla, México, 1979. Pág. 258.
- (7) Johnson, Robert W.- Administración Financiera, C.E.C.S.A., México, -- 1982, Pág. 195.
- (8) Johnson, Robert W.- Administración Financiera, C.E.C.S.A., México, -- 1982, Pág. 197.

B I B L I O G R A F I A

GITMAN, LAWRENCE J.- "Fundamentos de Administración Financiera".- Ed. Harla, México, 1979.

JOHNSON, ROBERT W.- "Administración Financiera".- C.E.C.S.A., México, -- 1982.

HACÍAS PINEDA, ROBERTO.- "El Análisis de los Estados Financieros".- --- E.C.A.S.A., México, 1982.

HERAZ FIGUEROA, RUBEN ING.- "Criterios Financieros sobre Crédito Agríco-- la".- México, 1978.

C A P I T U L O V I I

**SITUACION OPTIMA DE LOS PASIVOS DE LA ENTIDAD
ECONOMICA SOLICITANTE DEL CREDITO**

Al igual que en el Capítulo anterior, aquí hablaremos de otro de los factores importantes que influyen en un dictamen sobre una solicitud de crédito. Si anteriormente tratamos sobre el efecto de los Activos, en este Capítulo intentaremos esclarecer la posición que guardan los Pasivos ante una posibilidad de un otorgamiento de financiamiento.

De igual manera que sucedió con los Activos, dividiremos para su estudio al Pasivo en sus tres manifestaciones: Pasivo Circulante o a Corto Plazo, Pasivo Fijo o a Largo Plazo, y Pasivo Diferido.

PASIVO CIRCULANTE

Este renglón se refiere a lo que la Entidad debe a Corto Plazo; son operaciones de crédito a plazo no mayor de un año, mismas que pueden ser incluso bancarias, o de otro tipo.

Cuando se refiere a operaciones bancarias, generalmente se está refiriendo a compromisos en préstamos directos, préstamos de habilitación o avío, préstamos prendarios, descuento de documentos mercantiles, etc.

También sucede el caso de compromisos con casas comerciales y otras personas físicas, pero siempre que el vencimiento de dichos compromisos no exceda de un año de plazo.

Este renglón es el que balancea el Activo Circulante y Pasivo Circulante, de tal suerte que la diferencia entre uno y otro (como lo vimos en el Capítulo anterior), permite distinguir el Capital de Trabajo que presenta la Entidad a la fecha del balance.

Por otra parte, la relación entre el Activo Circulante y el Pasivo -

Circulante, produce la solvencia económica del Ente Económico: "Como indicador de la capacidad de pago y la solvencia de las empresas, ordinariamente se recurre al estudio del capital neto de trabajo: diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Se arguye que la capacidad de pago y la solvencia de una empresa dependen de la cuantía de tal capital." (1)

Al analizar y manejar en una forma más estricta estos dos renglones, se puede obtener la liquidez de la Entidad, dado que resulta de establecer la relación entre el Activo Circulante pero solamente la parte que se refiere a dinero, tanto en caja y banco y los documentos por cobrar seguros de realizarse, dividiéndolos entre el Pasivo Circulante. "La 'razón - circulante' que se determina dividiendo los activos circulantes entre los pasivos circulantes (Activos circulantes/Pasivos circulantes), consideralos activos circulantes como aquellos activos que se habrán de convertir en dinero con mayor facilidad." (2)

La liquidez y la solvencia económica de una Entidad son los instrumentos contables que la Institución Bancaria usa para estimar las posibilidades de crédito a corto y mediano plazo.

Para la Entidad la disponibilidad de financiamiento a corto plazo es de importancia fundamental para su existencia. Si la Entidad no puede sostenerse al iniciar sus operaciones, el futuro no tiene importancia. El financiamiento a corto plazo, que como ya se había mencionado consiste en obligaciones que se espera que venzan en menos de un año, es necesario para sostener gran parte de los Activos Circulantes de la Entidad, tales como caja, valores negociables, cuentas por cobrar, e inventario.

Existe otro tipo de financiamiento a corto plazo que es el de sin - garantía. Este consiste en fondos que consigue la Entidad sin comprometer activos fijos específicos como garantía. Estas formas de financiamiento - aparecen en el balance como cuentas por pagar, pasivos acumulados y documentos por pagar. Las cuentas por pagar y los pasivos acumulados son fuentes espontáneas de fondos a corto plazo ya que provienen de las operaciones normales de la Entidad. Los documentos por pagar, aunque a menudo no tienen garantía, son el resultado de algún tipo de préstamo negociado por la administración de la empresa o por la persona física. No todo préstamo a corto plazo carece de garantía.

Pero para fines de la obtención de crédito, el Pasivo Circulante, para guardar una situación favorable financieramente hablando, debe tener - una proporción del 50% con relación al Activo Circulante. No es conveniente una proporción menor ya que evitaría el que la institución Bancaria le facilitara dinero debido a que se encontraría demasiado endeudada a corto plazo.

PASIVO FIJO

El Pasivo Fijo está compuesto normalmente de compromisos bancarios, - son operaciones generalmente en préstamos refaccionarios e hipotecarios. - El uso que se hicieron de estos financiamientos fueron a reforzar el Acti vo Fijo del balance de la Entidad, siempre y cuando las operaciones fueran correctamente establecidas.

Algunas veces se consignan en este apartado, operaciones con casas - comerciales, donde establecieron operaciones a plazo de dos años, mismas-

que generalmente son producto de compra o adquisición de maquinaria. Como estos créditos son pagados parcialmente, la amortización que corresponda al año contable del ejercicio a que corresponde el balance, se deben colocar en el Pasivo Circulante y el resto que vencerá después de un año, se colocará en el Pasivo Fijo.

La relación de Pasivo Fijo entre Activo Total, permite observar el margen de crédito que se puede alcanzar en operaciones de mediano y largo plazo (avíos y refaccionarios), en razón a la garantía que se requiere, desde luego, habrá que conocer qué tan atractivos son los activos del cliente, enfocados de un punto de vista financiero. El criterio que se debe seguir para distinguir ese punto de vista, descansa fundamentalmente en el plazo del crédito, dado que los activos indicados en el momento de la operación pueden tener un atractivo económico importante, pero a través del tiempo pueden perder esa importancia económica y consecuentemente debilitar la garantía negociada tiempo atrás.

El Pasivo Fijo es tomado en cuenta para el análisis de una solicitud de crédito sólo en el sentido de que nos informa cuál es el grado de endeudamiento de una Entidad, en este caso a largo plazo, y de esa manera poder determinar si el monto del crédito puede ser liquidado sin problemas.

PASIVO DIFERIDO

Este, al igual que el Activo Diferido, se compone de operaciones referentes a pagos adelantados que están pendientes de devengarse. Igualmente es intrascendente para fines de análisis financiero en materia de crédito.

CONCLUSIONES

Después de haber concluido el tema de los Pasivos, se puede deducir que representan un factor importante para el resultado positivo de una solicitud de crédito. Lo anterior se desprende de que el otorgamiento de crédito depende también del grado de endeudamiento que en ese momento registre la Entidad. Su relación con el Activo en cuanto a razones financieras se refiere, nos refleja las situaciones que vive la Entidad económicamente hablando, así como la posición real de sus finanzas.

De igual manera sale a relucir que la liquidez y la solvencia también son determinados vía Pasivo Circulante, y que no sólo el Activo Circulante interviene en ello.

Este renglón del balance es muy importante financieramente hablando, ya que es imprescindible el financiamiento externo para las Entidades, ya que el dinero que se arriesga, en este caso viene a ser con recursos ajenos, por lo que se le da un mayor aprovechamiento.

Las Entidades que no cuentan con pasivos provenientes de créditos corren el peligro de no poder sobrevivir, ya que el afianzamiento de un negocio, así como buena parte de su éxito, dependen muchas veces de saber manejar inteligentemente dichos préstamos, ya que de lo contrario, el exceso de ellos y mal manejados, pueden llevar a la quiebra cualquier empresa que se inicie, por muy prometedora que sea su actividad.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Macías Pineda, Roberto.- El Análisis de los Estados Financieros.- --
E.C.A.S.A., México, 1982. Pág. 53.
- (2) Butters, J. Keith; Fruhan Jr., Williams E.; Mullins Jr., David W.; -
Piper, Thomas R.- Método de Casos en el Estudio de Finanzas.- ----
C.E.C.S.A., México, 1987. Pág. 25.

B I B L I O G R A F I A

BUTTERS, J. KEITH; FRUHAN JR., WILLIAM E.; MULLINS JR., DAVID W.; PIPER, THOMAS R.- "Método de Casos en el Estudio de Finanzas".- C.E.C.S.A., México, 1987.

GITMAN, LAWRENCE J.- "Fundamentos de Administración Financiera".- Ed. Harla, México, 1979.

MACIAS PINEDA, ROBERTO.- "El Análisis de Estados Financieros".- E.C.A.S.A. México, 1982.

MERAZ FIGUEROA, RUBEN ING.- "Criterios Financieros sobre Crédito Agrícola" México, 1978.

C A P I T U L O V I I I

SITUACION OPTIMA DEL CAPITAL CONTABLE DE LA
ENTIDAD ECONOMICA SOLICITANTE DEL CREDITO

Una vez que ya nos hemos referido a los Activos y los Pasivos de la Entidad Económica, y la manera en que pueden lograr su optimización, en este Capítulo hablaremos de la manera en que debe estar compuesto el Capital, a fin de obtener mejores resultados.

El Capital es el patrimonio de la Entidad, y resulta de la diferencia entre el Activo Total y el Pasivo Total.

Los dos tipos principales de Capital son: Capital por endeudamiento y Capital por aportación de los dueños. Aunque ambos representan fuentes de fondos para la Entidad, tienen ciertas diferencias características. El término "Capital" denota los fondos a largo plazo de la Entidad. Todos los renglones del Pasivo de la Entidad son fuentes de Capital, con excepción de los Pasivos Circulantes.

El balance simplificado que se ilustra a continuación indica la descomposición básica del financiamiento a largo plazo de la Entidad en sus componentes de deuda y Capital.

BALANCE GENERAL

	Pasivo Circulante		
	Deudas a largo plazo	Capital por Deuda	
Activo	+Capital Contable		Capital
	Acciones preferentes	Capital de Aportes	
	Acciones comunes		
	Superávit		

CAPITAL POR DEUDA.- Este incluye cualquier tipo de fondos a largo plazo - que se obtengan por préstamos. Hay diferentes tipos de pasivo a largo plazo. Puede ser con o sin garantía, prioritario o subordinado, conseguida - por medio de venta de obligaciones o negociado por medio de un préstamo a largo plazo. El costo de Capital por deuda es considerablemente menor que el costo de cualquiera otra forma de financiamiento a largo plazo. Lo barato del Capital por Deuda es atribuible principalmente al hecho de que - los intereses pueden ser deducibles de impuestos.

APORTACIONES DE CAPITAL.- Esta consiste en los fondos a largo plazo que - suministran los dueños de la Entidad. A diferencia de los fondos por préstamo que se deben cubrir en una fecha determinada, el Capital por aportaciones se espera que permanezca en la Entidad por un periodo indefinido - de tiempo. Las tres fuentes principales de aportaciones de Capital para - la Entidad son Acciones Preferentes, Acciones Comunes y Utilidades Retenidas. Toda aportación de Capital toma una posición secundaria al Capital - por deuda con respecto a la distribución de utilidades y a la liquidación de activos en caso de bancarrota. En general esto hace que los rendimientos sobre aportaciones de Capital sean más inciertos que los rendimientos sobre Capital por deuda y, en consecuencia más peligrosos. Sin embargo, - al mayor riesgo generalmente se compensa con los rendimientos previstos - más altos.

La manera más sencilla de considerar la estructura de Capital de una Entidad es como una mezcla de deuda y aportaciones de Capital más que como una mezcla de tipos individuales de Capital. Las diferencias básicas - entre deuda y aportaciones de Capital están relacionadas con la cantidad de tiempo que los fondos están a disposición de la Entidad, los derechos-

sobre los Ingresos y activos de los proveedores de cada tipo de Capital y su voz en la administración.

La estructura del Capital de la Entidad afecta directamente su apalancamiento financiero y en consecuencia el riesgo financiero relacionado con la Entidad. Las medidas usuales para calcular el grado de apalancamiento financiero son la razón deuda-capital, la razón deuda a capitalización total, las veces que se ha ganado el interés y la reserva total para deudas. Al analizar la estructura del Capital de la Entidad, es de mayor utilidad la razón del valor de mercado de la deuda al valor de mercado -- del Capital. Lo que constituye un grado aceptable de apalancamiento financiero difiere entre Entidades ya que el grado de apalancamiento financiero afecta muchísimo el nivel aceptable del riesgo financiero.

"La controversia acerca de la existencia de una estructura óptima de capital para las empresas está aún sin resolver en la literatura financiera."(1). El "enfoque tradicional" en la estructura del Capital se basa en varias suposiciones respectivas y restrictivas y sugiere que la estructura óptima de capital para una Entidad es aquella en la cual el costo total del Capital se reduce al mínimo. Tanto el costo de la deuda como el costo del Capital son funciones que aumentan el apalancamiento. El costo de la deuda normalmente aumenta solamente más allá de cierto nivel de apalancamiento.

A pesar de todo lo tratado en este Capítulo, y dándole la debida importancia para lograr una situación financiera óptima, en cuestiones de análisis de crédito, realmente el Capital no es tomado como tal muy en cuenta. Lo que sí puede ser considerado es que éste se finca principalmen

te en el financiamiento, ya sea externo (pasivo) o interno (aportaciones); esto nos lleva a estudiar su estructura y su posible Injerencia en el éxito de lo que se proyecta hacer con el financiamiento.

CONCLUSIONES

En este Capítulo tratamos acerca del Capital Contable, parte integral del Bálance de una Entidad, por lo tanto, factor fundamental de la posición financiera de la misma.

Las partes que forman el Capital Contable de una Entidad son de variable naturaleza por lo que la debida conjunción de éstas puede auxiliar al buen desempeño y a la obtención de utilidades.

Para efectos de una solicitud de crédito no podemos dudar que sea importante el Capital Contable, sin embargo, no es parte preponderante. No obstante, éste puede ser considerado como un parámetro de la Entidad, el cual nos puede ser muy útil si lo usamos correctamente para determinar si las operaciones se están llevando a cabo con éxito.

Donde sí podemos decir que el Capital Contable es parte muy importante dentro de un otorgamiento de crédito, es cuando lo comparamos contra el monto que se está solicitando, ya que nos podemos dar cuenta mediante este procedimiento si las pretensiones de la Entidad solicitante son acordes a su potencial económico real. De igual manera, siguiendo con el mecanismo de las razones financieras podemos dejar en claro si la Entidad se encuentra más en manos de sus dueños que de sus proveedores y acreedores.

En fin, el Capital Contable es una fuente inagotable de estudio, y, aunque no sea muy utilizado para efectos de análisis, debe ser tomado muy en cuenta por todas aquellas Entidades que realmente deseen llegar al estado financiero óptimo.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Gitman, Lawrence J.- Fundamentos de Administración Financiera.- Ed. - Harla, México, 1979. Pág. 421.

B I B L I O G R A F I A

GITMAN, LAWRENCE J.- "Fundamentos de Administración Financiera".- Ed. Harla, México, 1979.

MERAZ FIGUEROA, RUBEN ING.- "Criterios Financieros sobre Crédito Agrícola" México, 1978.

CAPITULO IX

CASO PRACTICO

A fin de podernos dar una idea mucho más clara de lo que tratamos en este trabajo de investigación, en este capítulo daremos a conocer un caso práctico (ficticio, pero con elementos que pudieran ser reales) de un -- asunto de crédito en el cual una persona lo está solicitando. Veremos más de cerca y particularmente los elementos que toman parte en un análisis -- de crédito y cómo va tomando forma la resolución de aceptar o rechazar -- una petición de financiamiento.

En nuestro caso el Señor Llamas (así lo llamaremos, por darle un nom bre solamente) tiene como principal actividad la Agricultura. Esta persona necesita de financiamiento para sembrar maíz, por lo que acude a la -- Institución Bancaria de su localidad. Es ahí donde plantea sus requerimien-- tos y se le atiende primeramente. Al señor Llamas le solicitan lo si-- guiente:

- 1.- Solicitud de Crédito.- En ella va a plasmar el proyecto que tiene en mente realizar con el préstamo, sus principales características tales como: Qué va a sembrar, Cuánto va a sembrar, en dónde lo va a ha cer, Qué garantías va a ofrecer, así como sus datos generales, tales como nombre, domicilio, estado civil, edad, etc.
- 2.- Balance General.- Es lógico pensar que una persona que se dedica --- principalmente al campo no va a tener o a llevar una contabilidad -- perfecta, sin embargo se le pide que manifieste sus bienes, sus obl igaciones, sus deudas, etc., esto para poder establecer su situación económica a ese momento.
- 3.- Referencias Personales o Comerciales.

Una vez recabados estos documentos se da marcha adelante al trámite de crédito. Con las referencias, así como con la solicitud de la persona, la Institución Bancaria inicia la elaboración de los siguientes documentos:

- 1.- Informe Confidencial.- Con las referencias que se dieron se inicia una especie de investigación acerca del solicitante en donde se trata de esclarecer la Solvencia Moral de la persona, así como sus costumbres, sus métodos de operación, su arraigo en la plaza, su experiencia en la actividad desempeñada, su comportamiento con clientes y proveedores, etc., es decir, toda la información que pueda servir para determinar la imagen que refleja realmente el sujeto ante los demás miembros de la comunidad en donde se desenvuelve, para que el Funcionario Bancario pueda decidir si la persona solicitante puede ser digna de ser propuesta para el crédito.
- 2.- Informe de Visita del Ingeniero.- Es este reporte (elaborado, como su nombre lo dice, por un especialista en la materia) el que dictamina la posibilidad del proyecto propuesto por el solicitante, certifica la legítima propiedad y el buen y perfecto estado de las garantías ofrecidas, determina el plazo para el pago del crédito, sus ministraciones, el estrato económico en que se encuentra el cliente, las características del lugar en donde se llevará a cabo la inversión, el tipo de financiamiento que se va a otorgar, etc.
- 3.- Proposición de Crédito.- Este es un documento interno en el cual se incluyen el monto del crédito, sus condiciones, comentarios de apoyo, etc., todo esto con el fin de que la Gerencia de Crédito de la Insti

tución Bancaria en cuestión autorice el financiamiento y sea aquí mismo en donde estampe la misma.

- 4.- Contrato de Crédito.- Este es el documento legal, certificado ante Notario Público y registrado en el Registro Público de la Propiedad y en el de Comercio, mediante el cual se comprometen todas las partes que intervendrán en el asunto de crédito: Acreditante: la Institución Bancaria; Acreditado: la persona solicitante. (Y terceras -- personas, en su caso).

Una vez que todos los elementos se encuentran perfectamente recabados y elaborados, entonces se procede a enviar el paquete al Departamento de Crédito de la Institución Bancaria a fin de que sea analizado.

Una vez en el Departamento de Crédito, se revisa el Informe Confidencial a fin de conocer al solicitante y sus costumbres, para comprobar su Solvencia Moral.

A continuación se estudia y examina el Balance para conocer también sus propiedades, y en general su Situación Financiera en ese momento.

Enseguida nos ocupamos de la Solicitud de Crédito y del Informe de Visita del Ingeniero para conocer a fondo el proyecto de financiamiento.

Si todo lo anterior está en orden y se determina la viabilidad del crédito, es entonces cuando se autoriza.

Ahora ocupémonos del Señor Llamas:

Como se mencionaba en un principio, el señor Llamas es Agricultor y necesita de un financiamiento. El quiere sembrar 10 Has. de maíz y estima-

que necesitará de aproximadamente \$13'750 (cifras en millares) para llevar a cabo el proyecto. En la Institución Bancaria le aconsejan que solicite un crédito mediante F.I.R.A. (Fidelcomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) el cual es un apoyo que Banco de México da a los campesinos, otorgando créditos con tasa de interés preferenciales, más bajas que las del mercado, asegurándole un mayor porcentaje de utilidades. El Ingeniero Agrónomo de la Institución determina que efectivamente necesita rá de esa cantidad para poder sembrar, sólo que los lineamientos de ---- F.I.R.A. establecen un porcentaje mínimo de aportación del productor a la inversión. Por lo tanto determinan que el proyecto se llevará a cabo con la aportación del productor de 53'750 y el crédito será por \$10'000.

El señor Llamas indica que el maíz lo sembrará en un predio rústico de su propiedad, el cual tiene una extensión superficial de exactamente - las 10 Has. Señala asimismo que también este predio será el que ofrezca como garantía del préstamo, ya que le estima un valor aproximado de ---- \$25'000, cantidad más que suficiente para que el proyecto esté plenamente garantizado.

El Ingeniero del Banco acreditante realiza una inspección del predio en cuestión para determinar si se encuentra apto para la siembra que se - pretende realizar, y si tiene características ideales para llevar a feliz término la cosecha. Asimismo, el Ingeniero determina que el valor del inmueble es realmente de \$20'000, cantidad que sigue cumpliendo con la proporción de "2 por 1" con relación al préstamo. Este valor es el que va a ser tomado para el trámite del financiamiento, ya que lo otorga una perso na autorizada para ello.

Se fija que el total del Crédito (\$10'000) será otorgado en una sola ministración, y que su plazo de recuperación será de 10 meses liquidándose mediante un solo pago. Se considera que éste es tiempo suficiente para que el productor lleve a cabo la preparación del terreno, siembra y cosecha del producto, así como para su venta. Con ello podrá pagar el capital, los intereses, los gastos extras y además, obtener utilidades.

Una vez conociendo los pormenores del proyecto, nos dedicaremos a analizar la parte financiera del estudio, examinando su Balance General, para poder determinar la situación económica real actual del solicitante.

Para ello tenemos que el señor Llamas presenta los siguientes números:

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
<u>Circulante</u>		<u>Exigible</u>	
Caja	\$ 1'000	Proveedores	<u>\$ 3'000</u>
Ganado p/Venta	8'300	SUMA	<u>\$ 3'000</u>
Pasturas	<u>8'850</u>		
SUMA	<u>\$18'170</u>	TOTAL PASIVO	<u>\$ 3'000</u>
<u>Fijo</u>		<u>C A P I T A L</u>	
Terrenos	\$25'000	Patrimonio	<u>\$55'170</u>
Eq. de Transporte	<u>15'000</u>	SUMA	<u>\$55'170</u>
SUMA	<u>\$40'000</u>		
TOTAL ACTIVO	<u>\$58'170</u>	TOTAL PASIVO + CAPITAL	<u>\$58'170</u>

De este Balance podremos obtener la información necesaria para determinar si la persona puede ser considerada sujeto de crédito o no, financieramente hablando. El aspecto Económico ya quedó cubierto con la garantía ofrecida. Ahora es tiempo de determinar si el aspecto Financiero está igualmente protegido. Para ello, aplicaremos las razones más simples:

Activo Circulante:	\$18'170	Activo de inmediata realización
Pasivo Exigible:	\$ 3'000	(Activo Circulante-Mercancías): \$ 9'870

Razón Circulante

Activo Circulante a Pasivo Exigible =
 $18'170 / 3'000 = 6.06 \text{ a } 1.$

Prueba del Acido

Activo de Inmediata Realización a Pasivo Exigible =
 $9'870 / 3'000 = 3.29 \text{ a } 1.$

Estas razones nos demuestran que la persona cuenta con una liquidez bastante aceptable, inclusive hasta por encima de los estándares establecidos del 2 a 1.

Tomando en cuenta su Capital de trabajo (Activo Circulante menos Pasivo Exigible) nos podemos dar cuenta que es de \$15'170, suficiente primeramente para poder cumplir con su aportación en el total del proyecto, y que además sigue siendo amplio como para cubrir el total del préstamo.

En un Balance de una persona de las características del señor Llamas (Agricultor, Ganadero, es decir, gente de campo, sencilla) es muy difícil que pueda llevar Estados Financieros más profundos o complicados que el Balance que nos presentó, por lo que las Razones Financieras aquí utiliza

das son más que suficientes para poder determinar la viabilidad financiera del mismo.

Inclusive, podemos ver que no es una persona que se encuentre muy "apalancada" (es decir, que se esté financiando con recursos ajenos reflejados en sus pasivos). Tomemos nota que su Pasivo Total equivale al 5% del total de sus activos. De hecho, este pasivo representa el 16.5% del Activo Circulante. Por lo tanto, su capacidad de endeudamiento tanto a corto como a mediano plazo es grande, por lo que no se ve ningún impedimento para la obtención de su solicitud crediticia. Por todo lo anterior se vislumbra que el aspecto Financiero se encuentra bien cubierto.

Una vez que hemos descubierto que los aspectos Económico (seguridad del crédito mediante las garantías) y Financiero (liquidez y solvencia para soportar el Préstamo y liquidarlo) están cubiertos a satisfacción, y que el aspecto Reciprocidad (conveniencia que la Institución Bancaria ve al otorgar el crédito) se cubre con una simple cuenta de cheques, o que el solicitante año con año recurre al apoyo de la Institución, entonces la Gerencia de Crédito otorga su autorización para que la Sucursal que propone el asunto otorgue el financiamiento al Acreditado.

Podría pensarse que tiene que pasar muchísimo tiempo un trámite de esta naturaleza, pero nos sorprenderíamos la rapidez con que se mueve la "maquinaria bancaria" poniendo todas las partes algo de su parte. Como mencionábamos en Capítulos anteriores, tanto el Productor necesita a la Institución Bancaria, como la Institución al Productor. Ellos, así como todos nosotros, no son más que un engrane de este gran motor que es México, y que necesita de la decidida colaboración de todos para poder salir adelante.

C A P I T U L O X

C O M E N T A R I O S F I N A L E S

Si en este momento pudiéramos elaborar un Balance General para todos los negocios existentes, muy probablemente podríamos determinar que casi todos están financiados en gran parte de sus necesidades mediante el crédito de proveedores, en tanto un gran número de ellos no están aprovechando el crédito a corto plazo que conceden los Bancos. Sin embargo, estos contratos de Crédito a corto plazo son indispensables para la supervivencia de muchas Empresas. Las compañías dedicadas al comercio al detalle o al mayoreo, dependen más de los préstamos a corto plazo que conceden los Bancos que las empresas de servicios públicos, tales como compañías ferroviarias o eléctricas. Las compañías industriales utilizan bastante el crédito bancario a corto plazo, aún cuando tenemos de nuevo que observar las grandes variantes que existen entre las diversas ramas de industrias y también entre las compañías de diferentes tamaños.

Aún cuando muchos de estos créditos se otorgan sin garantía, con mucha frecuencia las empresas se ven obligadas a dar como garantía sus activos para poder obtener los fondos necesarios.

En tiempos de inflación, tal y como los que vivimos actualmente, el crédito se hace imprescindible, y a la vez, más estricto. Es decir, si no obtenemos financiamiento, es difícil la compra de mercancía o de materia prima, pues por lo general, nuestros proveedores ya no otorgan mucho tiempo para que se les pague. De esa manera, necesitamos trabajar con recursos ajenos para sacarle más provecho al propio.

Sin embargo, la idea general de la gente es que para obtener un préstamo bancario es necesario prácticamente no requerir de él; idea totalmente falsa, pues si bien no se le otorga crédito a cualquiera, basta con --

tener una ocupación de ciertas características para engrosar la lista de posibles sujetos de crédito.

Otro aspecto que no es negable es el que las operaciones de crédito que la Banca realiza con las Entidades, a través de créditos de habilitación o avío o refaccionarios, se establecen siempre considerando una garantía satisfactoria para el Banco financiador.

Tomando en cuenta lo anterior, en el pasado, los financiamientos que los Bancos realizaban, descansaban fundamentalmente en las garantías que el cliente ofrecía; entre más garantías se ofrecían, el importe del crédito se elevaba, sin importar mayormente los conceptos básicos financieros. En la época actual, la mayoría de los Bancos consideran otros aspectos - importantes, aunque la garantía sigue teniendo una importancia fundamental.

Ese aspecto importante del que se hablaba anteriormente, es sin duda el financiero, ya que, tal y como nos hemos venido refiriendo a lo largo de toda la obra, son muchísimos aspectos los que hay que considerar además de la garantía.

Ese fue el fin que llevó este Trabajo de Investigación; el concientizar que no nada más es tener para lograr crédito bancario. Se tienen que conjugar una serie de factores para que podamos ser considerados como Sujetos de Crédito de alguna Institución Bancaria.

B I B L I O G R A F I A

JOHNSON, ROBERT W.- "Administración Financiera".- C.E.C.S.A., México, -
1982.

HERAZ FIGUEROA, RUBEN ING.-"Criterios sobre Crédito Agrícola",- México, -
1978.

CONCLUSION FINAL

Una vez terminado este Trabajo de Investigación en el que hemos abarcado todos los factores que se analizan para la consecución de un Crédito Bancario, podremos llegar a diferentes conclusiones desde todos los puntos de vista.

El enunciado anterior no resulta pretencioso, ya que realmente podemos ahora formarnos una opinión acerca de todo lo que rodea a un financiamiento otorgado por una Institución Bancaria, o cualquier otro Organismo integrante del Sistema Financiero Mexicano.

En el Capítulo I se habló de los principales aspectos que se toman muy en cuenta para determinar la autorización de una solicitud de crédito. Aquí tratamos de las propiedades del acreditado, de la Solvencia Moral y Económica del mismo, del arraigo, de la experiencia del solicitante, etc.; de igual manera, empezamos a descubrir el velo del aspecto financiero del análisis de crédito.

En el Capítulo II incluimos las formas más comunes del otorgamiento de crédito, sobre todo tratándose de negocios industriales o comerciales, y cuál es el mecanismo que opera para el perfecto desempeño de éste. Asimismo comprendimos cuáles son los términos en que se pacta un contrato de crédito.

El Capítulo III habló acerca de los documentos más importantes que son utilizados por la Institución Bancaria, a fin de basarse en ellos para su decisión. Dichos documentos o Elementos de Juicio, como también los llamamos, no son otros que el Balance, Estado de Resultados, Informes Confidenciales, evaluaciones técnicas, etc., todo papel de donde podamos obtener información clara y veraz del solicitante.

En el Capítulo IV descubrimos la relación que existe entre el Banco y la Entidad, y nos dimos cuenta lo indispensable que son el uno para el otro, cada quien tratando de alcanzar sus objetivos mediante sus diversas actividades. Concluimos que cada uno tiene mucho que aportar al otro, además de salir beneficiados mutuamente.

En el Capítulo V tuvimos una pequeña explicación de lo que son y de lo que significan las razones financieras, puntales en el análisis financiero, y cuya ayuda representa un gran avance en esta área. Comprendimos cómo usarlas y cómo interpretarlas a fin de que se constituyan como fabulosas herramientas para descubrir la posición (real) financiera de una Entidad.

A partir del Capítulo VI es donde empezamos a entrar de lleno en materia financiera, ya que hablamos de las características de los Activos y qué influencia mantienen para considerarse básicos en una decisión de este tipo. A su vez, nos encontramos con algunos problemas que presentan ciertas Entidades en sus finanzas, y se intentó dar un consejo a fin de poder solucionar satisfactoriamente dichas anomalías. Se puede decir que este Capítulo es el más importante de todos, ya que encierra un gran número de verdades que saltan a la vista, pero que muy pocos son capaces de descubrir.

Ya de lleno en la materia, en el Capítulo VII mencionábamos los Pasivos y su interacción con las demás partes del Balance. Al aplicarles razones junto con los Activos, nos dimos cuenta del sinnúmero de manifestaciones que encierra un balance o un estado de resultados, y que desgraciadamente no todos pueden o podemos interpretar lo que de ahí se desprende.

· En el Capítulo VIII mencionábamos de qué manera podría estar integro nuestro Capital Contable, y cuál era el más conveniente según nuestras necesidades. Además, consideramos al Capital Contable, si no como factor primario de decisión, si como un parámetro en el que fácilmente podemos - medir nuestra capacidad real.

Total que, en cada Capítulo aquí consignado, tratamos de dar una -- idea mucho más clara de la que se tenía acerca del Crédito Bancario, ya - que, si bien aún somos muchos los que de una manera o de otra no estamos - en posibilidades de alcanzar alguno, con esto ya haya Entidades que ---- "abran sus ojos" y descubran que su falta de crédito no es infranqueable - ni imposible, sino que tal vez radique en detalles tan pequeños que por - lo mismo se vuelven imperceptibles, ocasionando graves trastornos.

En realidad espero que este Trabajo de Investigación haya cumplido - con su cometido, que no era sino informar acerca de los puntos más impor - tantes que son tomados en cuenta para dictaminar una solicitud de crédito. Si bien el tema es bastante amplio, ojalá que éste haya colaborado con su grano de arena.

Francisco Javier Molina Gómez.